

# LA TRIBUNA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, mes..... 1,50 Ptas.  
 Provincias, trimestre..... 5 »  
 Extranjero, trimestre..... 10 »

DIARIO INDEPENDIENTE

Información-Literatura-Ciencias-Artes-Deportes-Teatros

MADRID

Gerencia y Administración: Plaza de Canalejas (Cuatro Calles), 6.  
 Redacción y talleres: Jardines, 4 al 8.

Fundador: S. CANOVAS CERVANTES

Número 5 céntimos

## LOS ZEPPELINES EN ACCION

# Escándalos en la Cámara francesa



Paisaje nevado de los Vosgos con algunas tumbas de héroes de la guerra. (Fot. HOFFER).

### LA PRENSA EXTRANJERA

#### Quejas inglesas.

El «Daily Mail» dice en un artículo de fondo:

«Algunas veces se ha dicho que muchos de los generales alemanes son viejos y más viejos que los nuestros; pero lo que se olvida es que aquellos generales están manejando una máquina perfectamente organizada, que ha sido preparada desde los tiempos de Federico el Grande. Mientras que los generales alemanes son de edad avanzada, en el Estado Mayor general hay hombres jóvenes que ocupan posiciones de responsabilidad, a las que no se admiten oficiales de la misma edad en nuestro ejército.»

El más grande general de todos dijo una vez: «El segundón apellidado del diablo es Inercia.»

Hace ahora año y medio que estamos metidos en este colosal conflicto. Hace casi quince meses que estamos ocupando la misma posición en Francia. Hemos sacrificado vidas preciosas inútilmente en la catástrofe de los Dardanelos; hemos avanzado en Serbia y después nos hemos retirado a Salónica. Actualmente estamos tratando de salvar al general Townshend, que se ha retirado de Bagdad. ¿Es que todavía es demasiado temprano para indicar que la entrada de cerebros jóvenes y frescos en la dirección de la campaña podría ser beneficiosa?

Nos dicen que el ejército se compone ahora de tres millones de hombres. Lo más inteligente y lo más valioso del Imperio ha sido empleado para la formación de este ejército. Nos parece imposible el que entre este gran número de hombres no se puedan encontrar algunos que podrían ser una pequeña energía na-

poleónica salir briosamente de este empate en el Oeste, mientras que Alemania está avanzando firmemente hacia el Oriente.»

#### Estrategia de vencidos.

Bajo este título, escribe Gustavo Hervé en la «Victoire»:

«El coronel Repington acaba de publicar en el «Times» un artículo cuya conclusión, si ella fuese admitida por nuestros Estados Mayores, retrasaría por lo menos un año ó dos la victoria total de los aliados. El fondo de la idea del coronel Repington es que no se pueden romper los frentes alemanes, que hay que roerles y matarlos a los enemigos unos 200.000 hombres al mes. De este modo, y con el bloqueo, la gran plaza sitiada, que es Alemania, quedará forzosamente obligada a capitular.»

El coronel Repington se hace ilusiones.

Desde que Austria y Alemania, bloqueadas de cierto modo por nosotros, han logrado forzar el bloqueo aplastando a Serbia, los dos países están en comunicación directa con Bulgaria y Turquía. La plaza sitiada puede respirar; actualmente ella se extiende del mar del Norte al Golfo Pérsico, sin discontinuación. Privándose y racionándose, cambiando los productos industriales de Alemania y Austria con los productos de Hungría, Serbia, Bulgaria y Turquía, que son, sobre todo, agrícolas—sin hablar de los recursos a la vez industriales y agrícolas de Bélgica y de Polonia—, Alemania y Austria pueden sostenerse todavía mucho tiempo, a pesar del bloqueo, aunque sea perfeccionado.

En cuanto a los hombres, Alemania sabrá encontrarlos en Turquía y Bulgaria, no indefinidamente, pero sí en cantidad

suficiente para prolongar su resistencia durante largos meses todavía.

El coronel Repington olvida demasiado que el enemigo tiene entre sus garras a la población de siete departamentos franceses, a toda Bélgica, toda Polonia, toda Serbia, sin hablar de centenares de miles de prisioneros, los que, en la Alemania sitiada y muerta de hambre, serían las primeras víctimas de nuestro bloqueo.

«La estrategia que preconiza el coronel Repington es una estrategia de vencidos.»

La cuestión de los fletes inquieta a los ingleses.

En uno de los últimos números del «Times» se dice:

«Durante la guerra, el tonelaje de entrada de buques ingleses ha disminuido en un 31 por 100, el tonelaje extranjero de entrada en un 37 por 100, y el tonelaje total de entrada en un 33 por 100. Estas cifras significan que durante los últimos tres meses tenemos a nuestra disposición los medios de transporte de 67 buques para hacer el trabajo de cada 100 buques empleados en tiempos de paz, y de estos 67 buques ahora disponibles, 46 eran ingleses y 21 extranjeros.»

Por consiguiente, tenemos a nuestra disposición el empleo y fletaje solamente de 46 de cada 67 buques de los que actualmente nos traen nuestra importación, es decir, que nosotros intervenimos en el movimiento y fletaje de menos de la mitad de los buques que solíamos emplear en tiempos de paz.»

Para remediar algo este estado de cosas, el único medio aplicable por medio del Estado es el prohibir la importación de todos los cargamentos que no sean indispensables para el gran esfuerzo de la guerra y asegurar la existencia de la nación.»

### DOCUMENTOS OFICIALES

#### PARTES ALEMANES

En el frente ruso. Entre Stochod y Styr.

Una fuerte división rusa fué atacada y aniquilada por las patrullas alemanas en el Wiestelucha, al Sur de Kuchecka Wola, entre Stochod y Styr.

En el frente franco-anglo-belga. La Artillería, activa. Nuevo bombardeo de Lens. Aeroplano francés derribado.

La artillería enemiga desarrolló gran actividad en algunos sectores de la Champagne y en los Vosgos, al Este de Saint-Dié.

El enemigo ha bombardeado otra vez la ciudad de Lens.

Al Sudoeste de Channy fué derribado, a consecuencia de nuestros disparos, un gran aeroplano francés. Los tripulantes, que resultaron heridos, fueron hechos prisioneros.

#### PARTE FRANCES

En Artois, en los alrededores de la carretera de Lille, lucha de minas bastante activa.

Los disparos de la Artillería francesa han provocado tres explosiones en las baterías alemanas de la región de Vimy. Al Noroeste de Berry-au-Bac han sido sorprendidas por el fuego de los cañones franceses tropas alemanas en movimiento.

En la Champagne, al Norte de Souain, los franceses han bombardeado las obras alemanas.

En Woivre, tiro eficaz de los franceses contra dos lanzaminas señalados al Noroeste de Flirrey.

En Lorena, en la altura 425, al Este de Seronnes, las baterías francesas han demolido un bloque alemán. Cañoneo en el resto del frente.

AL MARGEN DE LA GUERRA

En defensa de los derechos neutrales

SE IMPONE LA ACCION COMUN

Nos hemos felicitado por la acogida que obtuvo nuestro grito de alarma en las columnas de un colega tan serio y prestigioso como «La Correspondencia Militar». El peligro señalado por nosotros, que amenaza a España y a los demás países neutrales, empieza a tener, por fin, el eco debido en toda la Prensa española. Muy atinadamente observa el «Diario Universal», en su número del 1 del actual, que en muchas esferas no se ha dedicado suficiente atención al grave problema creado por el intento inglés de bloquear a Alemania, buscando el auxilio tácito de países neutrales, a quienes de modo tan serio va a perjudicar. Dicho periódico añade textualmente: «Y, sin embargo, la situación para el comercio español se hace cada momento más difícil, y el señor ministro de Estado necesitará de toda su inteligencia y de toda su energía, bien reconocidas, para conseguir vencerla.»

Es bien patente que la situación reviste caracteres de fundada alarma, por cuanto el órgano del señor presidente del Consejo de ministros adopta lenguaje semejante. Ello viene a probar la absoluta e inaplazable necesidad de que nos unamos todos para ponernos resueltamente al lado del Gobierno en esta lucha contra las pretensiones inglesas. Creemos poder deducir de las palabras del órgano oficial que el Gobierno está decidido a hacerse intérprete de la protesta pública formulada por nosotros en primer lugar, recogida del seno mismo de la opinión española, justamente alarmada. Esperamos también que esta gestión, siguiendo el único camino que ha de llevarla al éxito, se haga en estrecha unión con los demás Estados neutrales que sufren oprobio semejante al de España por la amenaza de las medidas inglesas. Por fortuna, se acentúan cada vez más las noticias que anuncian una cooperación de todos los neutrales para proteger sus propios intereses contra los desmanes de los beligerantes. Anoche se publicó en varios colegios un telegrama de procedencia sueca, diciendo que aquel Gobierno tiene el propósito de invitar a los demás países apartados de la contienda a un intercambio de opiniones para una acción común contra Inglaterra.

Aunque sintamos que, si ello es cierto, se nos prive a nosotros, los españoles, de la iniciativa para semejante acción, no por ello ha de ser escaso nuestro cometido. Es natural que el Gobierno español ha de tratar, en primer término, de imponer aquellas medidas que garanticen el comercio nacional, sobre todo las que hacen relación a la venta de los productos de nuestro suelo. Sólo después de haber despachado las cuestiones más urgentes, como el aumento de los precios de los víveres y la importación de medicamentos y materias colorantes, que tanta falta nos hacen, así como la ruina calamitosa que sufre nuestra exportación de naranjas, será lugar de ocuparnos debidamente de los demás asuntos de interés. En todas las referidas cuestiones el Gobierno puede estar seguro de que interpreta la voluntad de todo el pueblo español, desde el más humilde obrero que ve amenazado su pan diario, por las medidas ahogadoras de

Inglaterra, hasta el más rico comerciante de exportación, que ve con dolor que vagones enteros de fruta, que le prometían halagüeños beneficios, van a pudrirse por culpa de la guerra comercial que Inglaterra está haciendo a Alemania.

Cuando todas estas cuestiones, que se refieren única y exclusivamente a nuestro país, estén satisfactoriamente resueltas, entonces será oportuno discutir algunos otros puntos que exigen también una resolución pronta y enérgica, para demostrar a las potencias beligerantes que los países neutrales unidos no están dispuestos a sufrir cualesquiera molestias, trabas y abusos, únicamente porque así conviene a los intereses de una de las partes beligerantes.

Una de las más vitales cuestiones de esta índole es el embargo del correo internacional. Desde hace más de dos meses, lo mismo España que los países de América del Sur, están completamente aislados de las potencias neutrales. Ni una sola carta procedente de Alemania y sus aliadas ha pasado por la intervención inglesa y francesa sin ser abierta, y muchas veces, destruida. ¿Qué atropellos son esos? ¿Qué manera «femenina» es esa de hacer la guerra, dedicándose a cuentos y chismes epistolares, en vez de pujar en los campos de batalla?

No nos sorprende que Inglaterra y sus aliados reconozcan como vivo sólo aquel derecho de gentes que sirve a sus intereses ó que, según su opinión, es violado por los alemanes. Es inútil aducir ejemplos. Respecto al correo, queremos tan sólo mencionar lo que todo el mundo sabe, y es que la Convención de La Haya ha declarado cómo sagrada é inviolable la correspondencia particular y oficial, hasta la que se recoja en buques de potencias beligerantes. También está al alcance y en la conciencia del vulgo inmenso que todo tráfico internacional exige, como condición fundamental, que un país beligerante no puede incautarse, por su antojo, de todo el correo de los neutrales que va dirigido al país enemigo, ó el que se curse de un país enemigo a un país neutral. Es evidente que pueden existir casos en que se explica que se abra semejante correspondencia por motivos de espionaje, es decir, para defenderse contra él, aunque, en estos mismos casos, no ocurrirá ella sin mengua del derecho de gentes. Pero nunca deben permitir los países neutrales que el correo que salga de ellos ó a ellos venga, sea embargado y destruido. Figurémonos, por ejemplo, que en la última guerra hispanoamericana, nosotros nos hubiéramos incautado del correo enviado de América del Sur a Inglaterra. ¿Qué hubieran dicho en semejante caso Inglaterra y los demás países europeos de la «increíble violación del derecho por parte de España», y qué amenazas ó medidas efectivas no hubiera empleado el Gobierno inglés para castigar tan estupenda violación del derecho internacional? La situación actual es, naturalmente, muy distinta, porque son los países más poderosos del mundo los que están en guerra, é Inglaterra, dueña hasta ahora de los mares, fiel a su antigua tradición, no conoce

otro derecho que el que á ella le conviene.

Pero, ¿cuál es la clave de la intención de Inglaterra al predicar, además del bloqueo comercial, el bloqueo de comunicaciones con Alemania? Una sola explicación hallamos, y es que Inglaterra quiere impedir que las noticias de Alemania lleguen al extranjero neutral, lo mismo que á «su propio país», porque en ellas podría decirse acaso cuál es la verdadera situación de Alemania, la voluntad que domina al pueblo alemán para conseguir la victoria y la excelente situación militar y financiera de las potencias centrales. Inglaterra se empeña, lo mismo que al principio de la guerra, en posesionarse otra vez, en lo posible, del monopolio para difundir noticias en los países neutrales, exclusiva que fué, afortunadamente, anulada por los buenos servicios de la telegrafía sin hilos. Pero Inglaterra olvida que los primeros meses de guerra fueron bastantes para advertir á los pueblos neutrales que saben pensar por su cuenta del alcance y significación parcial é infundiosa de la campaña inglesa por medio del cable y de la Prensa. Pierde, pues, el tiempo Inglaterra lastimosamente si se imagina que por este modo, por el aislamiento de los países neutrales podrá obtener ventajas, que, aun después de obtenidas, no le permitirán nunca presentarlas como éxitos militares, y, por consiguiente, fruto tangible y real. ¿En qué se beneficia, pues, de todo ello? En nada. Ocasiona, sí, un pequeño perjuicio, apenas perceptible, para las relaciones comerciales interceptadas por Inglaterra, contra el derecho de gentes, entre Alemania y los países neutrales; fuera de esto, no hay más que molestias y estorbos para los países ajenos á la lucha, á los que, si les hace sentir su absorbente poderío y les avisa, por modo significativo, que para ellos sería más provechoso unirse con la poderosa Albión que hacer frente contra ella, no les convence sino de lo contrario.

Para España, sobre todo, con ese sistema se predica en desierto. España conoce perfectamente la situación del mundo en la hora de ahora. España tiene demasiada energía espiritual para permitir imposiciones como las que Grecia tuvo que sufrir, por haberse dado cuenta demasiado tarde de la situación general.

Por cuanto dicho queda, repetimos: «Ahora ó nunca». Nuestro Gobierno y la opinión deben convencerse de que las palabras «demasiado tarde» significarían para España una esclavitud mucho mayor que la de Grecia en el momento actual.

LOS ESTADOS UNIDOS E INGLATERRA

NOTA CONMINATORIA

En corroboración de lo que en nuestro artículo «En defensa de los derechos neutrales» decimos, interesa al lector conocer la siguiente nota, que traducimos de la Prensa inglesa:

En efecto: según el «Times» del 28 de Enero, el Gobierno de los Estados Unidos protesta con las siguientes palabras contra la intervención inglesa en el envío del correo americano á Europa:

«El Gobierno de los Estados Unidos no puede admitir el derecho que se arrogan las autoridades británicas para llevar por la fuerza á sus puertos los buques que viajan entre América y puertos europeos neutrales, sin tener intención de tocar en puertos ingleses, y para registrar ó hacer pasar por la censura los sacos de correspondencia que llevan.

La práctica moderna generalmente re-

conoce que los sacos de correspondencia no deben ser abiertos por la censura, ni confiscados, ni destruidos en alta mar, aun cuando sean transportados por buques correos beligerantes, y en consecuencia lógica de lo que precede, no se puede justificar que se lleve á vapores correos á territorio de jurisdicción británica con el propósito de registrarlos y de someterlos luego á reglamentos locales que permitan la intervención de la censura para abrir la correspondencia, todo ello basándose en la jurisdicción nacional.

En casos en que los vapores correos neutrales solamente hacen escala en puertos británicos, el Gobierno de los Estados Unidos cree que las autoridades inglesas «no tienen derecho», según la ley internacional, á registrar los sacos de correspondencia precintados, ó de hacerlos abrir por la censura á bordo del buque, considerando que en estos buques el correo nunca queda confiado en derecho á la custodia de la Administración inglesa de Correos, la cual está completamente sin responsabilidad en cuanto al tránsito y la seguridad de dicha correspondencia.

Como consecuencia del proceder británico, la opinión popular en los Estados Unidos está alarmada por la pérdida de cartas de valor, y Bancos extranjeros se niegan á pagar letras de cambio americanas, por la falta absoluta de seguridad que ofrece su envío por correo.

Además, la posible detención del correo oficial es una circunstancia agravante de una práctica que estima la opinión americana como «inquisitorialmente vejatoria», sin ofrecer ninguna ventaja militar compensatoria á Inglaterra.

El Gobierno de los Estados Unidos exige con gran urgencia la aplicación de un remedio eficaz á estos males.»

Otro escándalo en la Cámara francesa

EMBRIAGUEZ E INDISCIPLINA EN EL EJERCITO

PARIS. En la Cámara de los Diputados, el ministro de la Guerra dió cuenta que desde hace algún tiempo la conducta de las tropas en Marsella dejaba bastante que desear, habiendo sido notificado de que se multiplicaban los casos de embriaguez y de indisciplina.

Añadió que había encargado al general D'Amade que practicara las averiguaciones correspondientes, y que comprobada la exactitud de los hechos, se prohibió á los soldados la entrada en los establecimientos de bebidas antes de las cinco de la tarde. El general D'Amade publicó con este motivo una circular muy severa, intitulada «Pro Patria». Los dueños de los establecimientos de bebidas juzgaron excesivas las medidas prohibitivas adoptadas, y para protestar se declararon en huelga, cerrando sus tiendas durante veinticuatro horas.

El diputado por Marsella, M. Guisnon, censuró al general D'Amade por sus exageradas medidas de ahora en Marsella, siendo así que permitió á los soldados en Lyon la entrada en las tabernas desde las seis de la mañana hasta las once de la noche. Añadió luego que la circular citada proyectaba intolerables acusaciones sobre los soldados del Mediodía, y especialmente sobre el primer Cuerpo de ejército, ya exageradamente calumniado al principio de la guerra por su conducta en el campo de batalla.

El general Gallieni reconoció el heroísmo de los soldados del Mediodía, y defendió al general D'Amade contra las malévolas insinuaciones lanzadas por varios oradores, y habló contra la orden del día votada por los taberneros marseleses.

El general Gallieni se vió con frecuencia interrumpido, sobre todo en el momento en que hizo el elogio del general D'Amade. Al advertir que no se le dejaba hablar, dobló y guardó sus papeles, y con mucha calma descendió de la tribuna y se sentó en el banco del Gobierno.

Entonces estalló un gran escándalo. El ministro de la Guerra, ante las voces y los gritos de los que la increpaban



¿Por qué todo el mundo conoce los productos Flores del Campo? No es sólo por la propaganda, sino por su calidad admirable, que convence á quien los prueba y los recomienda á sus amistades.

Un tocador con  
 Jabón  
 Extracto  
 Polvos  
 Colonia  
 } FLORES DEL CAMPO  
 es un tocador completo.

bandonó el salón, aumentando el tumulto.

M. Viviani salió detrás, y logró que el general Gallieni volviera a su puesto y diera explicaciones. Al fin se acordó que la tolerancia para la tropa sea igual en todas partes.—Hallet.

## LOS ZEPPELINES

### EL BOMBARDEO DE SALONICA

PARIS (Radiograma oficial). En la noche del 31 de Enero al 1 de Febrero, un zeppelin lanzó varias bombas sobre el puerto y la ciudad de Salónica. Algunos proyectiles cayeron en la Prefectura griega, y otro en la Caja general del Banco de Salónica, que se incendió totalmente. Las restantes bombas no causaron sino daños insignificantes. El número de víctimas causadas entre la población civil asciende a 11 muertos y 15 heridos, a los que hay que añadir dos militares muertos y uno herido.

Entre Topcin y Versia (Oeste de Salónica) fué derribado por los franceses un avión alemán. Han sido hechos prisioneros los dos tripulantes, un capitán y un aspirante.

PARIS. Telegrafían desde Atenas a «Le Matin» que el ataque a Salónica por un zeppelin se efectuó en la noche del lunes al martes; a las tres de la madrugada se despertó sobresaltada por el ruido, la población se despertó sobresaltada por el ruido que producían las explosiones de las bombas.

Inmediatamente los navios de la escuadra abrieron el fuego sobre el dirigible, que desapareció, después de haber lanzado una veintena de bombas incendiarias.

Dos soldados griegos, cinco refugiados y siete obreros resultaron muertos, y más de 50 obreros heridos. No hubo ninguna víctima entre las tropas aliadas.

Los taubes alemanes lanzaron también bombas sobre Salónica.—Hallet.

BERLIN (Radiograma oficial.) Nuestros aviadores han observado importantes incendios en las construcciones del puerto de Salónica, causados, evidentemente, por nuestro ataque aéreo.

### UN ZEPPELIN EXTRAVIADO

PARIS. Telegrafían de Amsterdam que por haberse desviado probablemente de su ruta, a causa de la niebla, fué visto un zeppelin a unos cien metros de la isla holandesa de Amchand.

La aeronave volaba muy baja. Los cañones de la costa hicieron algunos disparos para aumentarla, y el zeppelin desapareció con dirección Norte.—Hallet.

### EN LA CAMARA FRANCESA. UN GRAN TUMULTO

PARIS. En la Cámara de los diputados, M. Dejeante atacó al Gobierno por las escasas medidas adoptadas para impedir las incursiones de los zeppelines.

El general Gallieni manifestó que tenía hacer públicos datos que pudieran servir al enemigo; pero que se hallaba dispuesto a exponerlos ante la Comisión correspondiente.

La explicación no satisfizo a algunos diputados. M. Benoist dijo que, ante todo, era necesario resolver la crisis de la aviación.

M. Briand respondió que tal crisis no existe, a lo cual M. Benoist replicó que lo que no existe es Gobierno. Entonces sobrevino un gran tumulto.

El general Gallieni declaró finalmente que informaría a la Comisión parlamentaria que entiendo en los asuntos del Ejército sobre las medidas que se han tomado contra los zeppelines.—Hallet.

## Otras noticias

### CRISIS MINISTERIAL RUSA

PARIS. Comunican de San Petersburgo que ha dimitido, fundado en motivos de salud, el presidente del Consejo de ministros, Sr. Goremykine, siendo sustituido por el miembro del Consejo del Imperio Sr. Sturmer.

El nuevo presidente ha declarado a la Prensa, entre otras cosas, que rechazará toda proposición de paz separada.

El ex presidente, Sr. Goremykine ha sido nombrado consejero privado de primera clase.—Hallet.

### SALONICA, AMENAZADA

PARIS. (Radiograma) El periódico «Paris», de Atenas, dice que el general Mackensen ha llegado a Monastir con su Estado Mayor, y que el ataque a Salónica se prepara.

### SUICIDIO DEL PRINCIPE HEREDERO DE TURQUIA

AMSTERDAM. Noticias particulares recibidas de Constantinopla aseguran que el príncipe heredero del Trono otomano, Yussuf Izeddin, ha sido hallado muerto en las habitaciones particu-

yugular seccionada. El Príncipe suicida padecía una enfermedad crónica.—Plotz.

### LA EMBARCACION QUE APRESO AL «APPAM» NO FUE UN SUBMARINO. SIETE BUQUES MAS A PIQUE. DETALLES

LONDRES. (Radiograma.) Dicen de Newport News que la embarcación que apresó al «Appam» había hundido a los siguientes vapores: el «Trader», el «Arthur», el «Corbridge», el «Ariadne», el «Drompby», el «Clannac Tavish» y el «Farrington».

Ignórase si el «Appam» fué cogido por un submarino alemán ó por algún otro buque auxiliar.

El agente neoyorquino de los armadores del «Appam» asegura que el buque agresor fué un vaporcito poderosamente armado.

A bordo de aquel buque iban 451 personas, de ellas, 138 supervivientes de los siete navios hundidos por el buque agresor.

### RESTOS DEL EJERCITO MONTENEGRINO

PARIS (Radiograma.) Según noticias de Corfú, mientras que una parte del ejército montenegrino ha depuesto las armas, la otra parte, unida a las tropas serbias, se ha retirado a Albania y baja hacia el Sur. Algunos montenegrinos han llegado ya a Corfú.

### LO QUE PREPARA ALEMANIA

PARIS. Comentando ciertas manifestaciones de la Prensa alemana, dice el órgano del Gobierno francés que en virtud de la renunciación temporal de los aliados a toda acción de gran alcance, Alemania prepara alguna cosa verdaderamente seria y violenta.

Cree «Le Temps» que esta cosa reproducirá en Francia. Y termina diciendo:

«Debemos dar las gracias a los periódicos alemanes por haber tenido a bien advertir a nuestro alto mando, para el cual será ésta una razón de prepararse a las tentativas desesperadas de nuestros enemigos.»—Hallet.

## Suecia defiende los derechos de los neutrales

BERNA. De Estocolmo telegrafían que el Gobierno sueco está decidido a no hacer caso de las nuevas medidas inglesas contra el comercio de los neutrales, anunciadas por sir Edward Grey, y que tiene la intención de invitar a los demás Estados neutrales, igualmente alcanzados por dichas medidas, a un intercambio de opiniones y una acción común de defensa.

## Publicidad preferente

### GRILL-ROOM-RITZ

Almuerzo, a 4,50.

Comidas, a 5 ptas.

Con vino de Rioja comprendido

Cubiertos Ritz

a 8 pesetas.

Con Jerez, Rioja y Champagne,

### LUCY O'BEER.--Velázquez, 11

Sombreros señora, últimas creaciones de la moda de París.

Precios ventajosos.

## PUBLICACIONES

### Libro de actualidad

Acaba de ponerse a la venta LA GUERRA EUROPEA, sus causas, sus aspectos y sus consecuencias, por Alvaro Calzado. De venta en todas las librerías al precio de 3 pesetas, y en la de la Viuda de Pueyo, Abada, 19.

### A los dueños de linotipias

Para obtener el mayor rendimiento de trabajo, economizar composuras y ahorrar dinero, no hay como sustituir la pieza denominada «dedo» con la patentada «Stumar», adoptada ya por los principales periódicos é imprentas de España.

Para condiciones y demás detalles, Mariano G. Estúñiga, Ronda de Valle-

# Radiogramas de hoy

## SERVICIO DIRECTO DE ALEMANIA Y AUSTRIA DESDE LAS DIEZ DE LA MAÑANA

NAUEN (3 de Febrero, a las diez y cuarto de la mañana.)

### EL CASO DEL VAPOR «APPAM»

El vapor «Appam», que llegó a Newport News bajo bandera alemana, tiene 7.781 toneladas, habiendo salido de Dakar el día 1 de Enero y estaba como perdido desde el día 16. Como se sabe, el vapor ha sido capturado a la altura de las Islas Canarias por la tripulación de un submarino alemán. La tripulación alemana que ocupó el barco había hundido a varios buques ingleses, a saber: «Corbridge», de 3.387 toneladas; «Arthur», probablemente de 2.500; «Ariadne», de 1.935; «Trade», de 2.307; «Drompby», de 2.352; «Farrington», de 1.993, y «Glen Mac-tavish», de 4.693. A bordo del «Appam» llegaron 456 personas, de éstas 138 eran supervivientes de los mencionados buques hundidos, algunos prisioneros civiles alemanes del Camerón, e iban transportados a Inglaterra, y 23 hombres de tripulación alemana.

### EL ATAQUE DE LOS ZEPPELINES A PARIS

La Prensa francesa afirma que el primer ataque de los zeppelines a París ha causado daños por valor de un millón de francos, y hay periódico que confiesa que la flota aérea francesa es inferior a la alemana.

Los periódicos de Berlín hacen la reproducción comparativa de las manifestaciones hechas por la Prensa de Francia con motivo del bombardeo de París, ciudad fortificada, y de Friburgo, ciudad abierta.

La Agencia Havas dice sobre el de París: «El zeppelin no pudo completar el repugnante crimen merced a nuestra escuadra aérea.» Y sobre Friburgo: «El ataque ha sido una nueva brillante acción de nuestros valientes aviadores.»

La «Liberté». Sobre el de París: «El ruido de las bombas estallando sobre nuestro suelo, demuestra que los alemanes es un pueblo que empieza a desesperar.» Sobre lo de Friburgo: «El valor de que están animados nuestros aviadores vive en todo el pueblo francés.»

El «Journal des Debats», París: «Como siempre, las víctimas han sido mujeres y niños. No se convencerán por fin los alemanes de que semejantes atentados no tienen ninguna influencia ni en el resultado ni en la duración de la guerra.» Friburgo: «El bombardeo de Friburgo llevará a los alemanes al convencimiento de lo que les aguarda cuando la guerra haya empezado de veras.»

El «Temps», París: «La aparición de los zeppelines sólo produjo curiosidad en los parisienses.» Friburgo: «El eficaz ataque de nuestra escuadra aérea produjo miedo y horror en los habitantes de Friburgo.»

### ALBANIA Y MONTENEGRO. «ARMONIAS» ALIADAS

Las fuerzas austrohúngaras que avanzan a lo largo de la costa albanesa se encuentran ya más allá de San Juan de Medua, sin encontrar resistencia. Tanto los montenegrinos como las dispersadas fracciones serbias rinden las armas en el camino. En numerosos pueblos de Montenegro, las tropas austrohúngaras encontraron al llegar las armas depositadas en las iglesias.

Las fuerzas francesas enviadas a Montenegro en auxilio, huyeron. Lo mismo hizo el personal francés de la estación radiotelegráfica, después de haberla volado.

Los Centros militares italianos suponen que, a causa de la dificultad del terreno, el avance de los austriacos hasta Durazzo durará diez días aún. A pesar de esta noticia consoladora, bien pobre por cierto, en Roma reina gran intranquilidad en las esferas políticas, que temen que Austria-Hungría cierre con minas el mar Adriático, entre Brindisi y San Juan de Medua, y aprovisione desde el mar al Ejército invasor de Albania.

El «Giornale d'Italia» se queja de que ahora se una también la Prensa rusa a la francesa é inglesa para criticar la falta de auxilio por parte de Italia.

El periódico dice que la Prensa rusa es la menos autorizada para esto, porque la retirada rusa ocasionó el desastre de los Balcanes, y que otro de los errores fué la inactividad serbia desde Diciembre de 1914 hasta Octubre de 1915. Un empuje de los serbios por aquel tiempo hubiese descargado el frente del Isonzo. El diario insiste en que sólo Italia es la que nunca tuvo ilusiones perjudiciales.

### POLITICA ITALIANA

En Italia reina disgusto contra el Gabinete, principalmente contra Sonnino,

que más aún que Salandra, es al que se le culpa de todos los fracasos sufridos. La Prensa entera comienza a atacar del modo más desconsiderado al Ministerio, sin perdonar siquiera a Sonnino, autor de la gloriosa política exterior, al que califican de un modo durísimo.

Las esferas parlamentarias ven en Sonnino la persona a quien achacar todas las calamidades. La protesta de gran parte de la mayoría de la Cámara sólo está amortiguada por la preocupación de que al caer el Gabinete Salandra, subiría al Poder otro peor aún.

Salandra prosigue su viaje de propaganda a través de Italia. Salandra va a Génova, mientras Marciali se dirige a Parma, para pronunciar otros discursos.

### BULGARIA Y HUNGRIA

La Cámara búlgara nombrará en breve una Comisión que habrá de entablar negociaciones con Hungría sobre cuestiones creadas por las circunstancias de tener ambos países frontera común.

### LA LENGUA BULGARA EN BERLIN

En el Instituto de Lenguas Orientales de Berlín se ha creado la cátedra de idioma búlgar, nombrando para ocuparla al ex secretario de la Embajada búlgara Constantino Georghew. A la apertura asistieron los miembros de la Embajada búlgara.

### DICE UN CRITICO INGLÉS

El crítico militar del «Morning Post» escribe que sólo Italia é Inglaterra disponen aún de reservas intactas de hombres. Kitchener—dice—considera necesarios para la lucha de este año de diez a doce millones de reclutas; pero los resultados del sistema de lord Derby y de la nueva ley quedarán muy por bajo de estas cifras. Por consiguiente, las perspectivas no ofrecen ninguna confianza excesiva. Las actuales medidas servirán para remediarse durante el verano; pero antes de fin de año, la escasez de tropas se dejará sentir más aún. De modo que no hay más que dos posibilidades: ó terminar la guerra ó ampliar el margen de reclutamiento.

### EL PAPA Y BELGICA

El «Observatore Romano» desmiente en un artículo firmado por el director del periódico el rumor fantástico de que el Papa, en una reciente audiencia, ha hecho declaraciones sobre la cuestión de la independencia belga y las indemnizaciones de guerra a este país.

### LA CRISIS RUSA

Los diarios de Berlín, comentando la salida del presidente del Ministerio ruso, Gorenki, señalan que el nombramiento del miembro del Consejo imperial Stumer pertenece a los burócratas de más Stumer como sustituto, no significa más que un cambio de persona, pero no de sistema. Stumer pertenece a los burócratas de más antigua estirpe, que mantiene relaciones con el Santo Sínodo ruso y con el ex presidente de dicho Sínodo, Sabler. A pesar de su nombre alemán, Stumer, lo mismo que Sabler, son rusos.

No se intenta un cambio en la política rusa ni para el exterior ni para el interior. Sturmer es hasta más reaccionario que Gorenkin.

### UN INDIOS CONDENADO A MUERTE POR LOS INGLESES

El indio Sohan Lal fué condenado a muerte el 14 de Diciembre en Mayunyo (Birrea británica), por conspirador político. Pandit Sohan Lal había adquirido reputación por sus trabajos de educación del pueblo indio, tomando pronto parte activa en el movimiento revolucionario.

Después de la conocida revuelta de Pujab, huyó a América, donde estudió en la Universidad. Al estallar la guerra mundial, volvió a su Patria, siendo detenido por haber hecho propaganda entre los oficiales y soldados indios de una batería de montaña instalada en Mayunyo.

Los diarios hacen resaltar los conocidos incidentes ocurridos entre las tropas indias de Hongkong, Shanghai, Singapoore, Mahore y numerosas otras ciudades, que demuestran la vasta extensión del movimiento revolucionario indio.

NORDEICH (3 Febrero, a las once y media de la mañana)

### EN EL FRENTE RUSO

VIENA (Oficial). Delante de las defensas del frente, al Noroeste de Uscieszk, hemos obligado a los rusos, por medio de ataques con minas, a abandonar las avanzadas de sus trincheras. En otros sectores del frente Noroeste hubo combates entre patrullas.

**FRENTE ITALIANO**

En el valle de Sugana, al Oeste de Roncoigno, rechazamos varios ataques de un batallón italiano.  
En las laderas de Col di Lana nos apoderamos, en una lucha cuerpo a cuerpo, de una mina que se encontraba al pie de un muro, haciéndola saltar. En el frente del Isonzo hubo duelos de artillería.

**FRENTE BALKANICO**

Nuestras tropas de vanguardia en el valle han llegado a la orilla Sur del río Mati. En Montenegro reina tranquilidad completa.

**MAS DEL «APPAM»**

**LONDRES.** Comunican a la Agencia Reuter desde Newpost News que a bordo del «Appam» se encontraban 20 ciudadanos alemanes prisioneros de guerra, procedentes del Camerón. Parece cierto que cuatro días después de haber zarpado el «Appam» fué apresado sin que opusiera resistencia. Cuando ya se encontraba a bordo la tripulación alemana, el «Appam» se puso a perseguir un vapor británico cargado de carne australiana. Este vapor opuso resistencia, siendo hundido.

La colonia alemana de Washington niega que exista la orden de mandar internar el vapor. Reina gran incertidumbre sobre lo que se hará de él.

**LOS ALEMANES DE LOS ESTADOS UNIDOS**

**BALTIMORE.** Los Clubs alemanes americanos, sumando 10.000 personas, han celebrado una importante reunión.

**NUEVA YORK.** Dice el diario «La Tribuna» que hoy en día existen muchas menos probabilidades que nunca de un litigio con Alemania desde la época del hundimiento del «Lusitania».

**ALHAJAS DE OCASIÓN**

Venta, cambio y compra, precios muy económicos. Esta Casa vuelve a comprar las alhajas vendidas con un pequeño descuento. Carrera San Jerónimo, 32, entre-suelo. Casa fundada en 1863.

**SANGRIENTOS SUCEOS**

**Agresor y suicida. Deudas saldadas a tiros.**

**ZARAGOZA.** En la Avenida del siglo XX se ha desarrollado un sangriento suceso, que ha producido honda impresión.

Un sujeto llamado José García se presentó hoy en el domicilio de Ramón Pujol, con el cual tenía aquél algunas deudas. García le pidió un nuevo préstamo de 700 pesetas, negándose Pujol a dárselas hasta que quedaran saldadas las deudas anteriores, y entonces García, exasperado, sacó una pistola Browning y disparó sobre Pujol, hiriéndole en el costado derecho.

Al oír la detonación acudió la esposa de Pujol, contra la cual disparó también García, sin que, por fortuna, hiciera blanco.

Inmediatamente García salió presuroso y se dirigió a la fábrica de Francisco Sandoval, donde se encontró con éste, y sin que mediara palabra alguna, le disparó un tiro, produciéndole una grave herida en el vientre.

Tan rápida é inesperada fué la agresión, que no pudieron impedirlo los obreros que trabajaban en la fábrica.

Con la misma rapidez volvió García el arma contra sí, disparándose un tiro que le dejó muerto en el acto.

El móvil de la agresión de García a Sandoval obedece a que éste había reclamado a aquél judicialmente cierta cantidad que García le adeudaba de antiguo.

El Juzgado, después de disponer la traslación del cadáver de García al Depósito judicial, comenzó a instruir las oportunas diligencias.

**OTRO CRIMEN**

**Agresión repelida. Un hombre muerto.**

**ZARAGOZA.** Comunican de Prastir que durante la madrugada última sostuvieron una viva polémica en el café un individuo llamado José Puértolas y tres hermanos apellidados Maestro, sin que la cuestión pasara a mayores, por el momento.

Cuando el citado Puértolas se retiraba a su domicilio, le salieron al encuentro los tres hermanos aludidos, disparándole cuatro tiros, que por fortuna no hicieron blanco. Entonces Puértolas sacó un revólver y disparó contra sus agresores, ocasionando la muerte a Agustín Maestro.

Inmediatamente José Puértolas se presentó al Juzgado, refiriendo el suceso en la forma que queda reseñado.

**EL PLEITO DE LA SOCIEDAD DE AUTORES**

**Una carta del Sr. Aruej**

«Señor director de LA TRIBUNA. Distinguido amigo: En el número de ayer de su periódico, bajo el título «Damas y galanes» y en su título «La Sociedad de autores y Aruej», se publica un artículo basado en una información errónea que me importa esclarecer.

Lo que se discutía entre la Sociedad y yo no era un préstamo, sino un contrato de arrendamiento de una casa aprobado en Junta directiva primero, y después en Junta general, indudablemente por creerlo beneficioso.

Con arreglo a este contrato, la Sociedad no estaba obligada a pagar 21.000 duros anuales, como en el artículo se dice, sino un promedio de 12.000 en once años, al cabo de los cuales la finca había de quedar de propiedad de la Sociedad de Autores.

Posteriormente, y por razones atendibles sin duda, la Junta directiva actual creyó oportuno rescindir el contrato, y, como dice muy bien LA TRIBUNA, por evitar un pleito costoso se convino en someter el asunto a la resolución de amigables componedores.

Estos acaban de dictar su fallo, que ambas partes hemos prometido acatar, y que no es precisamente el que en el artículo se indica, sino el adjunto.

El contrato de compra-venta a plazos se convierte en otro de alquiler por ocho años forzosos, que es lo que queda a la Sociedad de vida legal. Las cantidades por mí recibidas, en cumplimiento del primero, se aplican al pago de alquiler fijado en el segundo, y que importa 22.000 pesetas anuales, precio libre para el arrendador de toda clase de impuestos. Dando por satisfecho el importe del arriendo hasta el 31 de Enero próximo pasado, quedando aún en mi poder 78.469 pesetas, de las cuales el laudo me concede como indemnización 41.734, y sólo he de devolver a la Sociedad las 36.735 restantes por día de minoración de los alquileres.

Este ha sido el fallo dictado por los amigables componedores Sres. Maura, González Besada, Lastres, Núñez de Prado y Fernández Prida, fallo de que ambas partes quedamos satisfechas, porque ni la Sociedad ni yo salimos perjudicados en nuestros intereses. Agradeciéndole la inserción de estas líneas, y pidiéndole perdón por la molestia, queda siempre de usted afectísimo amigo q. b. e. m., Luis Aruej.—3-2-16.»

**ANTE EL CADAVER**

**Lágrimas de cocodrilo**

Pedro Antonio de la Casa, domiciliado en la calle del Amparo, número 78, tuvo la inmensa desgracia de ver morir a su mujer.

Al domicilio del viudo acudió al enterarse del fallecimiento una amiga de la difunta, la cual estuvo lloriqueando sobre el cadáver durante largo rato.

Pedro salió un momento de la habitación donde se encontraba la muerta, y al regresar vió que la amiga de su mujer se disponía a abandonar la casa con los ojos arrasados en lágrimas.

La despidió, agradecido, por tanta demostración de cariño. Al poco rato notó que un magnífico mantón de la finada había desaparecido como por encanto. Buscó por todas partes y no lo halló. En su vista, y como nadie más que la amiga había entrado en el cuarto, sospechó de ella, y a pesar de su situación dolorosa, se sobrepuso y fué a la Comisaría a presentar la correspondiente denuncia.

Y es lo que decía el viudo ante las autoridades: Para un mantón lloraba tanto. Pues si son mil pesetas, le dan 13 accidentes seguidos.

**Beneficio en la Comedia**

Las señoras del Taller de Nuestra Señora de la Paloma y Santa Sofía, celebrarán el sábado próximo, día 5, un beneficio en este teatro, a favor de los pobres afectos a dicho Taller.

El programa no puede ser ni más escogido ni más variado.

La compañía de la Comedia hará «Rosas de otoño», de Jacinto Benavente.

La eminente soprano señorita Ruiz Pujals, acompañada al piano por su hermana Blanca, cantará los siguientes trozos de ópera:

Romanza de «Cavalleria», Mascagni;

Ideale, Tosti; Plegaria de «Tosca», Puccini.

La notable concertista doña Concepción Padilla ejecutará al piano la Rapsodia número 12 de Litz.

El baritono Alberto Paiblore Yarza, muy mimado en los salones parisinos, cantará: «Por qué», Tellaría; «Desilusión», Magda de Ra; «Meus amores», Baldomir.

La aplaudidísima señorita Magdalena Molina y González, notable arpista de La Filarmónica, tocará: «La Sours», Albert Label; Valec Caprice, G. Verdalle.

Y la celebrada y hermosa cancionista Emilia Benito dará a conocer parte de su variado y rico repertorio.

De suponer es que, dado el fin de la fiesta y lo selecto del programa, el teatro estará de bote en bote, pues más que función a beneficio de dichos talleres de la Paloma y Santa Sofía, parece dedicada a beneficio del público que a ella asista.

Las localidades, ya muy contadas, para dicha fiesta, se venden en casa de la marquesa de Vista Alegre, calle de Velázquez, 11, y en la contaduría del teatro.

**El director de «La Vanguardia»**

**BARCELONA.** Ha fallecido el director de «La Vanguardia», D. Ezequiel Baixet.

Era el finado un escritor cultísimo y un periodista que tenía muy bien cimentada su justa fama.

**SORTIJAS PARA CABALLERO.** Brillantes de primera calidad en elegantes monturas de oro de ley 18

quilates y en platino. Gran surtido en solitarios y tresillos con brillantes y piedras finas de color.

Precios ventajosos, por ser importadores directos de las mejores fábricas. Joyería Internacional. Príncipe, 4.

**Las huelgas de Barcelona**

Las últimas noticias de Barcelona son satisfactorias.

Aunque continúan las huelgas en algunos oficios, la acertada y constante intervención del gobernador de aquella provincia, Sr. Suárez Inclán, ha hecho fracasar en absoluto la huelga de panaderos y reducir a términos insignificantes el número de huelguistas en relación con los que trabajan en cada uno de los oficios donde está planteado el conflicto.

**La situación financiera**

**BOLSA DE MADRID**

4 por 100 Interior.

Serie F, de 50.000 pesetas nominales, 72,90; ídem E, de 25.000, 73,05; ídem D, de 12.500, 73,30; ídem C, de 5.000, 75,50; ídem B, de 2.500, 75,50; ídem A, de 500, 75,50; ídem G y H, de 100 y 200, 76,25.

4 por 100 Amortizable.

Serie C, de 5.000 pesetas nominales, 87,70; ídem B, de 2.500, 87,70; ídem A, de 500, 87,70.

4 por 100 Exterior.

Serie F, de 24.000 pesetas nominales, 80,20; ídem E, de 12.000, 80,25; ídem C, de 4.000, 83; ídem B, de 2.000, 83; ídem A, de 1.000, 83.

4 por 100 Amortizable.

Serie F, de 50.000 pesetas nominales, 96,25; ídem E, de 25.000, 96,50; ídem D, de 12.500, 96,60; ídem C, de 5.000, 97; ídem B, de 2.500, 97; ídem A, de 500, 98,25; obligaciones del Tesoro, 101,30; Cédulas del Hipotecario 4 por 100, 93,85; ídem 5 por 100, 103.

**Ayuntamiento de Madrid.**

Empréstito de 1868. Expropiaciones en el Ensanche, 93; Deudas y Obras, villa Madrid, 84,50.

**Bancos y Sociedades.**

Acciones Banco España, 450; Compañía Arrendataria de Tabacos, 275; Banco Hipotecario de España, 200; ídem Español del Río de la Plata, 251; ídem Central Mexicano, 90; Sociedad general Azucarera, acciones preferentes, 55; ídem ordinarias, 40,50; Duro Felguera, 93; Francos, 89,20; Libras, 25,14.

**GALDOS EN LARA**

**«El tacaño Salomón»**

Con una sencillez infantil, digna de Dickens, Pérez Galdós ha escrito un cuento moral, que ayer fué agradecido y admirado por los espectadores de Lara. «El tacaño Salomón», en efecto, antes que una comedia es una narración, a la que se ha dado forma dramática, porque hubiera sido desusado que un actor la recitase desde el escenario. Cuento nacido en el alma buena de nuestro viejo glorioso, cuento a modo de consejo de abuelo para encauzar nuestras obras por el camino de la redención social. «Libertad y justicia»; este es el lema ideal de toda la obra galdosiana. Pues en «El tacaño Salomón» se acentúa si cabe el generoso sentido, y el grijo patriarcal de Galdós resuena nuevamente.

Ocurre en el teatro galdosiano que las figuras, por maravilla de su arte, son representaciones de ideas; mejor aún, son las ideas mismas en figura corporal. Se puede junto a cada nombre añadir el de la cualidad que simbolizan; a veces viene a ser adjetiva la denominación bautismal, porque sustantivamente el hombre o la mujer son aspectos del espíritu. Electra, Casandra, el conde Albrit, Pedro Nimio, Celia, Ser Simona, Salomón, son mundos interiores, a los que las manos de Galdós ha alumbrado, dándoles presencia corporal para su mejor comprensión.

Salomón y Pelegrín, en la ingenuamente humorística comedia que anoche nos dió nueva muestra de la fertilidad del huerto galdosiano, representan la oposición entre las dos tendencias a la felicidad material; es decir, al bienestar, el altruismo y el egoísmo. Fundamentalmente, ambas son iguales, porque persiguen el bien total. Los procedimientos son diferentes. El altruista antepone el bien inmediato de los semejantes al suyo. El egoísta sólo concede lo superfluo a los que le rodean. Si todos fuésemos filántropos, el problema que trata de resolver la caridad—ese odioso suplemento de la justicia—no existiría. Si todos fuésemos egoístas, también estaría automáticamente destruida la miseria, porque, individualmente, nadie estaría a falta de lo necesario. En el terreno utópico, se juntan esos dos términos de la tendencia al bien material.

Galdós armoniza entrambos en su «Tacaño Salomón». Ni hemos de ser tan pródigos que entreguemos a los demás lo que nos es imprescindible, ni tan miserables que vivamos solamente para acumular de una manera repugnantemente usuraria la «tierra amarilla» de que nos habla San Luis. Es menester esforzarse en el socorro de cuantos encuentren en nosotros su alivio, sin que la ayuda que les prestemos constituya una carga que nos arastre también a la misma desventura que tratamos de remediar.

La moraleja del cuento de Galdós participa, pues, de la ardiente «Charitas» cristiana y del prudente «Ayúdate» de Samuel Smiles. Es de una generosidad condicionada ó de una economía espléndida. Si Pelegrín, al encontrarse rico, arroja a manos llenas su dinero a los pobres, Salomón se casa con la linda Lucita, porque sabe la virtud del ahorro y la moderación del gasto. En suma, el nuevo mandamiento del abuelo Galdós es éste: No disipar.

«El tacaño Salomón» está compuesto de una manera en extremo sencilla. Galdós nunca ha sido devoto de la técnica teatral ni ha subordinado a un efecto de habilidad la mejor y más clara manera de comunicar sus pensamientos. En su nueva obra hay una entonación alegre y parcamente cómica, algún perfil satírico, como el de la marquesa arruinada, y un ambiente de admirable realismo.

Es esta la obra de un pensador bondadoso y de un artista sincero. No tiene que elogiarse la originalidad de «El tacaño Salomón», que se sale de la moda literaria actual, ni su fresco y castizo diálogo ni la ternura que brota de algunas escenas. Sería innecesario.

El público reclamó la presencia de Galdós en escena al final de los dos actos, y le aclamó fervorosamente.

Contribuyeron al buen éxito todos los actores con su esmerada labor, y sobre todos, Thuillier, en un papel muy difícil.

Tomás Borrás.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones, que resultarían imposibles atender, recordamos que no se devuelven los originales.

PARA EL SEÑOR RUIZ JIMENEZ  
**Del subsuelo de Madrid**

**¿SE TRATA DE UN PEQUEÑO PANAMA?**

Entre los contratistas que en Madrid y el resto de España se dedican al negocio de obras públicas, se comenta con gran extrañeza la forma de construir el alcantarillado de Madrid. Tales cosas se dicen y se afirman, tal número de datos abrumadores han llegado a nuestro poder, que nos creemos en el deber de llamar la atención al Sr. Ruiz Jiménez para que vea de estudiar este asunto, y cerciorarse si, en efecto, el subsuelo de Madrid se ha construido en la forma que exige la escritura-contrato, y si los materiales empleados son de la calidad que dicha escritura exige.

Hágalo todo esto el alcalde, porque su caballerosidad, su gran energía al defender los intereses del Ayuntamiento, de la que tantas pruebas dió en su gestión anterior, será una garantía y una seguridad de que ese negocio, alrededor del cual tantos comentarios se vienen haciendo, no llegará a consumarse.

Es preciso levantar todas las calles en donde esas obras se han realizado, y allí encontrará el alcalde todo cuanto nosotros podríamos decirle, que ha de ser mucho, si el caso llega y necesita de nuestra ayuda.

Se asegura que este negocio, ruinoso al principio para el contratista, se ha convertido después, debido a las hábiles clasificaciones de terrenos, a los suplementos y estivaciones, en pingües beneficios, al que también han ayudado otras combinaciones de materiales y de otro género.

Con todo esto tendrá bastante para orientar a un hombre de la inteligencia y de la rectitud del Sr. Ruiz Jiménez, en quien esperamos confiados.

**DE TODO**

En la consulta pública del Dispensario dermatológico establecido en la calle de la Luna, núm. 34, han recibido asistencia facultativa durante el mes de Enero 181 enfermos, correspondiendo a enfermedades venéreas 34; idem blenorragias, 39; avarias, 70, y de la piel, 38.

Inyecciones de salvarsán, 19; operaciones practicadas, 11. Durante el mes actual seguirá verificándose la consulta pública todos los días laborables, a la misma hora.

Fosfoquinol es el mejor regenerador de la sangre.

Durante el pasado mes de Enero han sido prestados en la Clínica de Socorro del bulevar (Sagasta, 9) las siguientes asistencias: Visitas de urgencia a domicilio, 173 casos; idem en la Clínica, 216; medicina interna, 501; cirugía, 184; ginecología, nariz y oídos, 156; piel y secretas, 310; ojos, 204; boca y dientes, 371; inyecciones, diversas, 187; casos judiciales, 16. La consulta de medicina, los martes y sábados, de doce a una.

El mejor brillo en el calzado se obtiene usando las cremas **Cobra**.

El hijo mayor del alcalde, que venía padeciendo un catarro bronquial, se encuentra bastante mejorado y fuera de peligro.

Felicitemos por ello al Sr. Ruiz Jiménez y a su distinguida esposa.

Esta noche, a las nueve y media, dará en el Centro Instructivo del obrero (O-

mo, 4 principal) una conferencia el distinguido profesor de Educación D. Rafael Salazar, con el tema «Educación y enseñanzas».

La entrada será pública.

En el Ateneo dará mañana viernes, a las seis y media de la tarde, el Sr. D. Odón de Buen una conferencia sobre el tema siguiente: «Las minas de Almadén».

El conferenciante hará uso del aparato de proyecciones.

Para celebrar el feliz resultado de las gestiones hechas por el ex concejal don José María Gurich respecto al aumento de servicios del tranvía, tendido de nuevas cañerías de agua de Lozoya é instalación de bocas de riego y varias calles de la Prosperidad y Guindalera, á más de otras reformas de interés, numerosos amigos del mencionado señor le obsequiarán el próximo domingo, á la una de la tarde, con un almuerzo en el antiguo café de la Prosperidad.

El acto promete verse muy concurrido.

El Tribunal de oposiciones á plazas de 2.000 y más pesetas en escuelas nacionales de primera enseñanza en turno restringido, hace saber que el día 4 del corriente, á las quince horas, en la Facultad de Derecho de la Universidad Central, aula número 19, comenzará el segundo ejercicio, debiendo actuar las señoras Abela, Aguilera, Albera, Aleubilla, Alonso, Alvarez García, y como suplentes se citan á las señoras Alvarez, Montesinos, Alvarez Rodríguez, Andrade, Angulo, Astudillo y Barbero.

Desde el día 25 del pasado mes está á su disposición el correspondiente cuestionario.

Madrid, 24 de Enero de 1916.—El presidente del Tribunal, *Ismael Calvo*.

Ha fallecido en Almagro la respetable señora doña Encarnación Escobar y Torres, viuda de Garrigós, cuyos restos, juntamente con los de su esposo, fallecido hace cinco años, han sido inhumados en el panteón que se está construyendo en la cripta de la iglesia parroquial de San Bartolomé, de dicha ciudad.

Nos asociamos al duelo de su distinguida familia, y muy especialmente al de su sobrino, y muy buen amigo el oficial primero de Intendencia D. Eduardo Jorroto y Escobar.

La Sociedad Española de Dermatología celebrará sesión científica el viernes 4, á las seis en punto de la tarde, en el Colegio de Médicos.

Presentarán casos los doctores Azúa, Covisa, Aja, Ratera, Mañueco, Hernández, Sanz de Erado y Portilla.

En la Junta celebrada por el Centro Instructivo y Protector de Ciegos, han sido elegidos: presidente, D. Ramón López Gallardo; vicepresidente primero, don Emilio Reverter; vicepresidente segundo, D. Antonio María Pérez; director de estudios, D. José María Pérez; secretario general, D. José Moraleda; contador, D. Eufasio Campos; archivero, D. Francisco Escacante; vocal activo, D. Ramiro Sanz; vocal protector, D. Manuel Blázquez, y como vocal nato del Consejo patronal, el ilustrísimo Sr. D. Miguel Granell.

La Junta directiva de la Juventud reformista de Madrid ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Miguel Moya y Gastón de Iriarte; vicepresidentes, D. Julián Martínez Reus y D. José de Vilallonga; secretario general, D. Rafael Vicente y Sevilla; vicesecretarios, D. Gumersindo Rillo González y D. Rafael María de Labra y Martínez; bibliotecario, D. Camilo Barcia; tesorero, D. Valentín Alvarez y Alvarez; contador, D. Antonio Barro González; vocales: D. Eugenio Badás Sánchez, D. Carlos C. Posada, D. Demófilo de Buen Lozano, D. Enrique Sanz García, D. Plácido Arenas y Méndez, D. Jesús Villamil y Kón, D. Nemesio Alvarez, don Ignacio Sánchez Campomanes, D. Alberto Blanco, D. José Domenech Marín, don Isidro Amorós y D. Alfredo Mareca Guillaume.

INTERESES NACIONALES

**La exportación de naranja**

CASTELLON. En la casa capitular se ha celebrado una reunión magna, con asistencia del Ayuntamiento, representantes de las fuerzas vivas de Castellón y de los pueblos productores de naranja, para adoptar acuerdos ante la amenaza del Gobierno inglés de restringir la importación de dicho fruto.

Presidió el acto el gobernador civil, teniendo á su derecha al alcalde y á su izquierda al presidente de la Diputación provincial.

Comenzó el gobernador exponiendo el estado en que se halla el asunto y dando cuenta de los telegramas un tanto tranquilizadores que el Gobierno ha recibido.

Hablaron después el alcalde, los comerciantes Sres. Jiménez y Salvador, los presidentes de la Cámara de Comercio y del Sindicato de Riegos y el concejal señor Gimeno, acordándose por último nombrar una Comisión permanente que se halle atenta á lo que Inglaterra determine, para adoptar después las resoluciones que se estimen procedentes en defensa de los intereses naranjeros.

Terminada la reunión, que ha resultado imponente y muy interesante, se dirigieron al Gobierno varios telegramas, dando cuenta de los acuerdos adoptados.

EN ESTADO

En el ministerio de Estado se han recibido los siguientes despachos interesando la resolución del pleito:

Del alcalde de Carlet:

«En nombre Ayuntamiento interese resolución favorable exportación fruta y naranja á Inglaterra.»

Del alcalde de Valencia:

«Telegrafían Inglaterra que Gobierno inglés trata limitar importación naranja. Esta medida representa pérdida muchos millones pesetas para esta región; que aún tiene en los árboles el fruto de tres millones cajas. El conflicto sería muy grave por no tener ahora otro mercado; ocasionaría una ruina para propietarios y hambre para obreros. Ruego á V. E. se interese, evitando adopción medida tan grave, que llevaría miseria á tres provincias españolas.»

Junta local de Castellón:

«Sociedades obreras, considerando que llevarse cabo propósitos Gobierno inglés prohibiendo importación frutas ocasionaría completa ruina esta comarca, suplican V. E. interponga valiosa influencia para evitar hambre clases proletarias.»

Presidente Círculo Católico Obrero: «Circulan alarmantes rumores posibles adopción Gobierno inglés, medidas prohibiendo importación frutas Gran Bretaña, naranja inclusive. Ruego V. E. gestione continuación negocio naranja Inglaterra, contrario naranja provincia.»

Se han recibido telegramas en el mismo sentido de las entidades siguientes:

Alcalde de Cullera, el alcalde de Burriana, presidente de la Federación Naranjera de Valencia, presidente del Círculo Católico de obreros de Carcagente, presidente del Sindicato Agrícola de San José, de Carcagente; presidente del Sindicato Agrícola Nuevo Centro de València, ministro de la Gobernación, Sociedad de Riego Hidro Agrícola de Villarreal, presidente de la Sociedad Santísimo Cristo del Hospital de Villarreal, presidente de la Sociedad Unión Agrícola de Villarreal, presidente de la Sociedad San Pedro Pascual de Villarreal, presidente de la Sociedad Corazón de Jesús de Villarreal, presidente de la Caja de Ahorros de Villarreal, presidente de la Sociedad Sindicato Agrícola San Pascual de Villarreal, presidente de la Sociedad Gran Casino de Villarreal, presidente de la Sociedad Hidráulica de Villarreal, presidente de la Sociedad exportadora de Villarreal, presidente de la Sociedad Igualdad de Villarreal, presidente de la Sociedad San Jaime de Villarreal, presidente de la Sociedad Virgen del Carmen de Villarreal, presiden-

**Publicidad preferente**

EL MEJOR POSTRE  
**Mermelada Trevijano**

BRASERIE  
**PALACE HOTEL**  
**Grill Room**

Almuerzo, 4 pesetas

Platos del día, 1,25

Cocina de gran fama.

Salas de banquetes populares. Cobida de 100 cubiertos á 2.000.

**GUERRA A LA ANEMIA!**  
PARA **VIVIR MUCHOS AÑOS**  
USEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES EL JARABE DE **HIPOFOSFITOS SALUD**  
COMBATE INAPETENCIA Y DEBILIDAD GENERAL  
RECHÁCESE TODO FRASCO QUE NO SE LEA EN EL EXTERIOR CON TINTA ROJA **HIPOFOSFITOS SALUD**  
RECOMENDADO POR LOS MAS EMINENTES MÉDICOS

**IDEAL ROOM**

Alcalá, 17, Madrid. Teléfono 2.547.

**Almuerzos, 4,50**

**Comidas, 5 ptas.**

Vino de Rioja comprendido.

**THE FOX TROT**

De seis á ocho tarde,

Soupers froids á la salida de los teatros.

**HOMBRES**

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, &, viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el **VIGOR SEXUAL KOCH** de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto. El **VIGOR SEXUAL KOCH** se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de **DEBILIDAD** se pida á la **CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º MADRID (España)** el **GRÁFICO SEXUAL**, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente

te de la Sociedad Agricultura Moderna de Villarreal; Juan S. Vilanova, de Villarreal; (director «Tribuna Libre», de Villarreal; presidente de la Caja de Ahorros de Villarreal, gerente Trinitario Verdia, de Villarreal; presidente de la Sociedad San Marcos de Villarreal, alcalde de Villarreal, presidente de la Sociedad Unión Agrícola de Villarreal, presidente de la Cámara Agrícola de Valencia, presidente de la Sociedad Centro republicano de Villarreal, presidente del Círculo de Labradores, presidente del Círculo recreativo de Villarreal, presidente del Casino antiguo de Villarreal, presidente del Ateneo Mercantil de Villarreal.

Regenerador de la sangre

**FOSFOQUINOL**

Reconstituyente

**FOSFOQUINOL**

Vigorizador de los nervios

De venta en las principales farmacias. Ayuntamiento de Madrid. Depósito general: Fuencarral, 51 duplicado. Madrid.

CONTRA EL FORDIOSERISMO

# La explotación de menores

Cuando un gobernante abandona u olvida las superfluas y á veces perniciosas cuestiones de conveniencia política y personal, fijando su atención en la acción social que tiende á extirpar el vergonzoso fordioserismo, revelador del sistema hediondo de nuestro atraso, merece el aplauso público.

Por eso, la opinión, en los momentos actuales, ha tributado unánime y entusiasta aplauso al Sr. Alba, ministro de la Gobernación, por las rápidas, enérgicas y plausibles medidas adoptadas en favor de los indigentes.

Sin más argumento que la voluntad, apoyada en una inquebrantable energía, se han obtenido recursos de Centros donde entra á raudales el dinero, sin confiar en las dádivas ajenas ni apelar á las fiestas benéficas mundanas, en las que se ejerce la caridad entre valeses y cotillones, chicleos y flirteos.

Se ha iniciado la campaña fundando comedores de caridad, recogiendo de la vía pública á los mendigos y preparando los trabajos para constituir Juntas de barrio y dar homogeneidad y unión á las 300 instituciones benéficas que hay en Madrid.

De esta labor oficial, la que entraña mayor importancia es la que tiende á remediar la falta de trabajo, más necesario hoy que nunca, y que sirve de pretexto á vagos y mendigos para justificar su estado mendicante.

Recientemente hemos visitado uno de los comedores, en los que sin trabas ni formalismos burocráticos, se dan más de 300 raciones á la misérrima y vergonzante caravana de desgraciados.

Hombres, mujeres, niños, ancianos decrepitos, inválidos y jóvenes, acuden solícitos y hambrientos, con ansia palpitante y febril, en busca de la ración de comida. Ante aquel cuadro emocionante, ante aquella falange de gente que, en la lozanía de su vida muchos de ellos, piden la cotidiana ración, se siente el escalofrío del dolor.

Salimos del benéfico Centro con el ánimo abatido, pero satisfechos al ver cómo se proporciona el necesario alimento á los innumerables menesterosos que acuden á los Centros oficiales en demanda de protección.

Ibamos pensando en lo fácil que relativamente es extinguir la mendicidad pública, si se tiene voluntad firmísima, cuando, al llegar á los Cuatro Caminos, nos salió al encuentro un chicleo de corta edad, pidiéndonos una limosna. Bajo pretexto de socorrerle con una moneda, le interrogamos. Dedujimos claramente, por las declaraciones del menor, que era víctima de indigna explotación por parte de un hombre que se veía sentado lejos de nosotros, en la acera, y esperando que llegara el niño con el importe de la dádiva.

He ahí, pensamos, uno de los principales aspectos de la mendicidad, que debe ser combatido enérgica y virilmente. Va que las autoridades demuestran gran



Una escena de la comedia de Galdós «El tacaño Salomón», estrenada anoche en el teatro de Lara. (Fot. VIDAL.)

actividad para remediar este mal, juzgamos urgentísimo que sean perseguidos esos fordioseros astrosos, hampones profesionales, que se hallan hoy agazapados, por miedo á las órdenes transmitidas, en las guaridas que tienen en los alrededores de Madrid, donde funcionan con gran escándalo verdaderas sociedades de explotadores de los pequeños mártires de la mendicidad.

No sólo en la corte, sino en algunas provincias de España, existe esta explotación, este tráfico vil, brutal y criminal de menores.

Para que el lector juzgue la magnitud de estos punibles hechos, le remitimos á lo que nos dice en una obra reciente Aguilera y Arjona, hablando del «Derecho consuetudinario» en Galicia, en la cual región se celebran con la mayor frescura é ignominia arrendamientos y alquileres de niños defectuosos, enfermos, deformes, niños defectuosos, enfermos, deformes, para dedicarlos á la mendicidad. En la Audiencia de La Coruña (y aquí viene lo monstruoso) se conservan contratos privados en forma de comparecencia, otorgamiento, incluso fiador y testigos, en que un padre cede á su hijo para mediar por cierto tiempo, mediante un puñado de pesetas.

Hay que evitar esta indigna y cruel explotación del niño del arroyo, atacado de gangrena, de inmoralidad, á quien el Poder público tiene la obligación de ofrecer su mano pródiga, arrancándole de sus indignos padres, recluyéndole en Centros de preservación, para que en lo porvenir no sea uno de los muchos delincuentes que figuran en las estadísticas penitenciarias.

Dice Dickens que un niño pervertido, contaminado por el vicio, representa la infamia de los suyos y de la sociedad,

que no le protegió, apartándole del mal». Lombroso, en su pesimismo, afirma que el abandono de la infancia es causa del egoísmo humano, y la caridad transitoria es como un dique de paja elevado para detener el flujo de la miseria y del vicio.

Nuestra sabia ley protectora de la infancia, de 1904, prevé estos casos de explotación; pero por negligencia, y sobre todo por falta de acción jurídica, no se combate radicalmente este mal. Ello se remediará el día que los Tribunales de justicia lo persigan y castiguen enérgicamente. El Estado, como organismo jurídico superior, que ha de ser francamente intervencionista, no debe tolerar semejantes hechos, que son un baldón de ignominia para la moralidad colectiva y para la asistencia pública; debe ir á la total y definitiva extirpación de las tenebrosas é inhumanas explotaciones que realizan gentes de podrido corazón.

M. Gómez Cano.

## Choque de trenes

CASTELLON. Al entrar en agujas en la estación de Almazora el tren mixto procedente de Barcelona, chocó con un tren de mercancías que llegaba de Valencia.

Apercibido á tiempo el maquinista del mixto, aminó la marcha, evitando así una verdadera catástrofe.

Los viajeros sufrieron el susto consiguiente. Algunos resultaron con ligeras contusiones.

El servicio no se ha interrumpido.

## Día tras día

LA CULTURA

—Aquí lo que hace falta es cultura, mucha cultura.

—Tiene usted razón.

—Hay que aumentar el presupuesto de Instrucción pública—dijo mi interlocutor, lleno de indignación y lanzando ternos y palabras gruesas.

Yo estaba completamente de acuerdo con aquel buen señor que defendía el presupuesto. La defensa del presupuesto es una cosa sagrada en España; todos los españoles, incluyendo al señor Urzaiz, estamos en el deber de defender el dinero de la nación.

Este último párrafo lo hice yo con vistas al Parlamento y parece que me salió redondo. Aquel ciudadano y yo habíamos asistido á una bronca entre un «golfo» y un guardia, y este altercado dió motivo á nuestra amistad.

—En España no se sabe nada.

—Digamelo usted á mí, que soy perfolista.

—La regeneración vendrá por la cultura. Créame usted, yo no salgo un día de mi casa que no riña con alguien; ayer fué con el cobrador de un tranvía.

—Este es un país anárquico.

—Completamente, nos corroe la abulia. Para todas las cosas, aun las más graves, tenemos un encogimiento de hombros; «y, ¿á mí, qué?», oirá usted decir á todo el mundo, y cada día nos hundimos más en este charco.

—Es verdad.

—Nuestra historia es un monumento que han levantado los siglos á nuestra pereza. Pero ha llegado la hora de trabajar.

—¿Usted cree...?

Entramos en un café solitario y, recostados sobre un diván, seguimos nuestra charla. Mi amigo era un hombre alto y flaco, que había llegado ya á esa edad en que se duerme con gorro. Quedamos un rato silenciosos y mi amigo volvió á la carga, remachando su tema.

—Todo es cuestión de cultura; ya usted ve la guerra.

—Ah, sí!

—Pero no sólo hay que confiar en los Gobiernos para la educación del pueblo; la educación debe empezar en el hogar. Ayer casi pego á mi mujer porque dá muchos mimos á mis hijos.

—¡Hombre!

—En eso soy implacable, ¡no faltaba más! Yo quiero criar á mis hijos en la obediencia; en España, la mayoría de los hogares son seminarios de rebeldes; y cuidado que yo soy un padrazo pero... no hay otro camino. Los chicos se burlan de mi mujer, pero cuando oyen decir: «¡ahí viene tu padre!», da gusto verlos correr á esconderse.

—¡Pobres criaturas!

—Yo los quiero, ¿cómo no?, pero, ¡ah, amigos! la obediencia. Tengo un mamoncete—ahora, es 15 de este mes cumple ocho meses—que desde que vino á este mundo no ha hecho más que morderse los puños y patear. Algunos días lo cojo yo, me encaro con él y le digo: «Saca la lengua, ¡riquin!».

—Sí, señor, en seguida; y, vea usted lo que son las cosas: cuando mi mujer le dice lo mismo que yo, el chico se riega. Sólo ha conseguido que le saque la lengua enseñándole un terrón de azúcar. Otras veces, yo me pongo delante de él, le enseño un dedo tieso y él me imita: La madre, para conseguir esto, tiene que darle algo. No le dé usted vueltas, mis hijos serán hombres de provecho; todo en este mundo depende de la educación—dijo mi amigo, escupiendo violentamente en el gabán de un señor que estaba á nuestro lado.



Las Infantitas Beatriz y Cristina al regresar ayer tarde á Palacio después del paseo. (Fot. VIDAL.)



# CINES Y PELICULAS



## LA PRODUCCION NACIONAL

### “El signo de la tribu”

En recientes artículos hemos lamentado la falta de producción nacional cinematográfica, lamentando, de paso, la pobreza e ineficacia de los esfuerzos hechos para poder codearnos, siquiera modestamente, con algunas casas extranjeras.

En efecto, y por doloroso que resulte confesarlo, la producción española venía siendo punto menos de un fracaso por las razones que apuntábamos.

Y sin embargo, en España venía trabajando con un alto espíritu patriótico, con una esplendidez insuperable y con un arte maravilloso: era la Condal-Film, que se había impuesto la impropia y admirable labor de colocar la producción nacional a la altura de las más estimadas del extranjero.

Así ha surgido «El signo de la tribu», concebida y hecha en Barcelona y pasada en prueba oficial en Madrid el día 31 de Enero próximo pasado en el Triunfal-Palace.

Nosotros, previa galante invitación, vimos la prueba; hablamos, pues, por cuenta propia, y, como siempre, es el juicio nuestro hijo de impresión directa, personalísimo y sincero.

Terminada de pasar la «film», estrechamos, emocionados, la mano de D. Rafael Salvador, este hombre culto, bondadoso, inteligente y patriota, que se ha hecho un lugar en la gratitud de todos.

¡Ya teníamos producción nacional!... Nuestro amor propio, el jamás desmentido patriotismo sacudía nuestros nervios y desataba nuestro legítimo júbilo.

Antes era increíble; ahora, nuestros ojos nos decían que la maravilla era una realidad esplendorosa.

En España hay asuntos, escenarios, marcos, artistas, empresas; era un hecho el «nacimiento» de nuestra Patria a la vida del arte cinematográfico.

¡Imitadores? He aquí lo que necesitamos. La Condal-Film ha puesto la primera piedra de este asombroso monumento; venga el esfuerzo general y estaremos salvados totalmente.

De hoy más ha desaparecido la avergüenza a las «films» españolas; aquí «puede y debe» producirse en forma tal, que permita competir dignamente con las más acreditadas marcas de «fuera de casa».

Antes podíamos dudar del éxito; luego de ver lo que han hecho la Condal-Film y los artistas españoles, debemos rubricar una afirmación gloriosa.

«El signo de la tribu» es una película «de público», de ese gran público artista, sí; pero esencialmente impresionable.

Divídese en tres series: la primera, «Las dos hermanas», compuesta de prólogo y dos partes; la segunda, «El calvario de la virtud», que consta de cuatro partes, y la tercera, «Crimen y expiación», en tres partes y el epílogo.

Los Sres. C. A. y J. Parera han creado un argumento original y emocionante; a pesar de las múltiples complicaciones, la novela es clara, comprensible y muy humana.

Los artistas españoles parecen poseídos de un noble amor propio, de una estimable dignidad artística, y han triunfado en absoluto, en toda la línea. Y la casa, la Condal-Film, ha echado el resto, también dignamente estimulada.

Del argumento de «El signo de la tribu», nada quiero contaros hoy; sólo os diré que es un folletín acabado, perfecto, al que nada falta y al que no abandonan un momento las reglas del arte, la lógica, la emoción y el interés más exigibles.

Robos, incendios, explosiones, viajes, sorpresas, amores trágicos, idilios delicadamente sentimentales, la virtud, el crimen, la piedad, el sacrificio... todo lo bello, todo lo trágico, la llaga y la flor, verdugos y víctimas, la poesía y la vulgaridad brusca ó canallesca... cuanto es fibra, latido, vida, allí palpita, en cuadros maravillosos, perfectamente concebidos y ejecutados.

Y es asombroso que la lógica no desaparece un momento; cosa extraña en esos novelones, presididos por el absurdo, y en los que se lamenta la ausencia del arte, del gusto y de la lógica.

¡Comprendéis, pues, nuestro sincero entusiasmo ante la prueba de «El signo de la tribu», de aquellos grandes artistas españoles y de los espléndidos panoramas de la región barcelonesa!...

¡Comprendéis, pues, nuestra gratitud a la Condal-Film, generosa, espléndida, patriota y digna!...

Unas palabras a los artistas: la señorita Vilna de Velázquez es una espléndida mujer, que encarna de un modo perfecto, así en el papel de la gitana «Azucena», como en el de la falsa dama del gran mundo, elemento principal de la tenebrosa Sociedad de los juramentados.

Tiene Vilna momentos de verdadero acierto, y una majestad y una gracia naturalísimas.

Carmen Villasan, la joven y linda actriz, tiene un porvenir brillante: figura, belleza, gracia, ingenuidad y una expresión que cautiva, así cuando la felicidad le sonríe, como cuando la tragedia ensombrea el bello gesto atroyente de «Dora».

Muy bien, pero por completo artista, Emilio de Armengod en el criminal conde, alma de la infame Asociación.

Labor digna de toda estima es la de Gerardo Peña, y plausible la voluntad y el acierto de los demás intérpretes.

Hago excepción en favor de Héctor Quintanilla, un «Garabato» insustituible y, por lo tanto, insuperable.

Cuanto la admiración me dicte es pálido ante la labor asombrosa de este artista, al que no tengo el honor de conocer siquiera; mi enhorabuena más cumplida.

José Reiguera, magníficamente en el «Zancudo», que interpreta con amor y acierto.

Los panoramas están elegidos con gusto, arte y acierto, y los interiores demuestran inteligencia y pericia.

Hay salones, como los del Fashion Club, de un lujo y una esplendidez regios, y panoramas bellísimos.

Una obra perfecta.

No quiero ni debo terminar esta ligera é imperfecta impresión sin dedicar unas frases a D. Rafael Salvador, concesionario de esta «film» estupenda.

Si es cierto que tenemos artistas, casas y técnicos, no lo es menos que tenemos industriales con arcos, gusto, arte y disposición para responder dignamente.



MME. ROBINNE, insigne actriz cinematográfica, muy conocida de nuestro público.



«HESPERIA», celebrada actriz cinematográfica.

El Sr. Salvador ha pagado por «El signo de la tribu» la importante suma de 30.000 pesetas; y se halla dispuesto a contribuir con su peculio y su inteligencia a la mayor prosperidad y engrandecimiento de la producción nacional.

Nosotros, en este justo y sincero coro de elogios, incluimos a D. Rafael Salvador, que verá premiados sus grandes méritos con un éxito brillante, como siempre.

Y eso que el suceso mayor va a tenerlo el popular Salvador con «El signo de la tribu», llamado a recorrer clamorosamente triunfal España y América.

Mil enhorabuena.

#### El hombre Gris.

## Al oído

### VOZ DE ALARMA

Deberes informativos nos obligan a advertir a las empresas de espectáculos de «algo» que las interesa grandemente para el desenvolvimiento de su vida comercial.

Creemos tener entendido que en una de las esferas oficiales—que bien pudiera ser la Administración de Rentas de la provincia—se trata de sortear habilidosamente la Real orden dictada por el ex ministro Sr. Rodríguez para la exacción del impuesto de timbre, por «otras» más de actualidad; pero bastante menos equitativa, y a la que seguramente no han de prestar las empresas su total conformidad.

Nuestro «botones» asegura haber oído que de un momento a otro serán denunciados los vigentes conciertos establecidos entre la Hacienda y las empresas, con objeto de elevar en los nuevos el tipo tributario por dicho concepto.

Por el momento, y sólo a título de información, damos la noticia, sin perjuicio de que a su tiempo, de ser cierto lo que se susurra, dediquemos la atención que este complejo asunto se merece.

Y por hoy no va más.

#### PERDIDA

Se ha extraviado un estupendo ejemplar, profusamente ilustrado, de la célebre obra del gran novelista Eugenio Sue, titulada «El judío errante».

La rareza y mérito del referido ejemplar consiste en hallarse éste «impreso» sobre varias tiras de celuloide perforada, al «estilo» de las películas cinematográficas, circunstancia que avalora en cantidad inestimable dicho rarísimo ejemplar.

En el Gran Teatro, y en Hortaleza, 19, gratificarán espléndidamente a la persona que lo haya encontrado y tenga a bien el entregarlo.

#### OTRO MAS.

Definitivamente, el próximo sábado, día 5, inaugurará la Zarzuela sus proyecciones cinematográficas.

Actuará de primera actriz la ya «madurita» artista italiana Lina Cavaliere. La obra elegida para el debut es «La esposa en la muerte», de Bataille.

Prometemos a nuestros lectores nuestro juicio imparcial sobre la bondad de la obra y el trabajo de la artista en su actuación cinematográfica.

## Por los cines

### GRAN TEATRO Y CINEMA X

Aparte el buen deseo de la empresa, nada extraordinario hemos podido apreciar durante la semana que merezca nuestro comentario.

Hoy anuncian el estreno de «La mano luminosa», interpretada por Capozzi, de la que nos ocuparemos en el número de próximo jueves.

También anuncian para muy pronto «Odette», interpretada por la Bertini, cuya obra merecerá nuestra especial atención, por tratarse de una obra de la que tenemos las mejores referencias y de una artista que honra al arte de la película.

### GRAN VIA

«La dama misteriosa», que en la actualidad proyecta el popular «cine» de la plaza del Callao, es una sugestiva sucesión de interesantes aventuras, a las que el numeroso público que concurre al mismo concede su atención.

La obra es vistosa é interesante, y merece verse por sus hermosos panoramas y, además, porque entretiene el tiempo sin aburrirse.

Para el día 5 anuncian los cuatro episodios siguientes, y, a no dudar, en dicho día acudirá tanto público como en los anteriores.

### ROYALTY Y PRINCIPE ALFONSO

Sigue su actuación la empresa de ambos salones, con el más lisonjero de los éxitos.

Hoy estrenan una gran obra, titulada «Pasión gitana», de la que es intérprete la excelente artista rusa Diana Karren.

También anuncian el estreno de la graciosísima película, marca Keystone, titulada «Amor y engrudo», y de «El contra todos», película divertidísima, que ha de hacer reír mucho a cuantos presencien su proyección.

Con justicia diremos que hoy día es una de las empresas que más acierto tienen en la confección de sus completos y excelentes programas.

Nuestra enhorabuena..., y adelante.

### TRIANON

El aristocrático salón de la calle de Alcalá sigue brillantemente su labor «cinematográfica».

Para hoy anuncian «Las hijas de Satán» y «Un regalo inesperado», esta última de gran «vis» cómica.

### «CINE» ENCOMIENDA

La campaña iniciada por la nueva empresa de este salón merece todos nuestros plácemes. De día en día observamos que el público vuelve a concurrir en gran número y con el mayor agrado a su espectáculo favorito, porque en ello la empresa actual ha puesto todo su interés y cariño en que así suceda, y a fe que lo ha conseguido.

El acierto que informa en la elección de asuntos para su programa ha encontrado un eco franco y lisonjero entre la populosa barriada donde se halla enclavado el mismo, hasta el punto de que con bastante frecuencia, aparece el cartelito de «no hay billetes», que es el mayor estímulo para toda empresa que, como la del cine de la Encomienda, tiene pundonor y aspira legítimamente a ocupar el puesto que por su amor propio y desinterés le corresponde.

Recientemente hemos podido apreciar

la bondad de sus programas, así como su excelente proyección, patrimonio esta última de quien sabe y entiende de estos menesteres, algo más difíciles de lo que muchos creen.

Nosotros, al felicitar a la empresa, felicitamos a la vez al popular barrio, que ya tiene un salón a propósito donde poder amenamente, y por poco dinero, amatar el rato agradablemente, que es de lo que se trata.

ARTISTAS Y... ARTISTAS

Decíamos ayer...

Hemos afirmado las razones esenciales que a nuestro juicio constituyen la causa principal de la superioridad de los artistas cinematográficos extranjeros. Y hemos de agregar que los nuestros, los españoles, parecen no sentir, ni aún darle importancia, a la música.

A un caso elocuentísimo hemos de aludir.

Recientemente asistimos a la prueba de una «film» italiana; entre los invitados había varios artistas de ambos sexos, y que por cierto actúan en uno de los teatros donde más arte serio se hace.

La película es sencillamente una maravilla, «La marcha nupcial», y está eminentísima Lyda Borelli y admirable Novelli. Ya hablaremos de esa «film».

Pues bien: nuestros artistas, que parecían sentir aquél derroche de arte exquisito y dedicaron a la labor de la Borelli la atención debida, se entretenían haciendo chistes a costa de las situaciones más interesantes de la «film», y tomaban a «chunga» los momentos más felices de los dos artistas italianos.

A nosotros nos produjo una impresión desastrosa la actitud de nuestros compatriotas, y después, al ver los esfuerzos de los artistas de la Condal-Film en «El signo de la tribu», que en otro lugar reseñamos, hubimos de sacar consecuencias tristes, porque afirmada quedaba una de las razones que motivan el estado de la producción nacional de «films».

¿Verdad que es un «poquito» doloroso esto?...  
Fantomas.

**Parece imposible** que puedan venderse pieles tan baratas como las que vende La Fortuna, por fin de temporada.

FUENCARRAL, 72; S. SEBASTIAN, 2

La Colonia de la Prensa

El día 27 de los corrientes, la Colonia de la Prensa celebró junta general estatutaria, correspondiente al mes de Enero.

Abierta la sesión por el presidente, señor Rodríguez Lázaro, el secretario, señor Sánchez de los Santos, leyó una extensa Memoria, en la que la Junta directiva da cuenta de todos los trabajos realizados durante el ejercicio social, y el contador, Sr. López del Oro, dió lectura al balance anual. Ambos documentos fueron aprobados, tributándose al mismo tiempo grandes elogios a la actuación de la Junta directiva.

Después de algunas manifestaciones del Sr. Rodríguez Lázaro y de aprobarse interesantes proposiciones formuladas por los Sres. Caamaño y Aserjo, se acordó proceder a la construcción de un nuevo hotel en los terrenos de la Colonia de la Prensa, y verificado el oportuno sorteo para determinar el asociado a que ha de corresponder este hotel, la suerte favoreció a nuestro muy querido amigo D. José Álvarez Arranz.

El asunto más interesante que se trató en esta Junta fué el relativo a la emisión de obligaciones hipotecarias por valor de 200.000 pesetas, que muy en breve ha de poner en circulación la Colonia de la Prensa.

Estas obligaciones, de sólida garantía, percibirán un interés de 5 por 100, libre de impuestos y pagado por el Estado durante todo el tiempo que dure la amortización, con arreglo a la ley de casas baratas y a la Real orden dictada en

Diciembre último aprobando esta emisión en las condiciones antedichas. Estos incentivos harán seguramente que se suscriban con gran rapidez las 200.000 pesetas de obligaciones.

En el próximo mes de Febrero se anunciarán las condiciones de la emisión.

Todos los asociados mostraron su viva satisfacción por la marcha próspera de la Colonia de la Prensa, que en poco más de cinco años que lleva de existencia ha logrado acumular propiedades por valor de más de 80.000 duros, entre ellas, cinco hoteles construidos y dos en construcción. La emisión de 200.000 pesetas en obligaciones dará también gran impulso a la realización de la obra social.

Por aclamación fué reelegida la Junta directiva, é igualmente la Comisión de cuentas.

JORNADA MUNICIPAL

Vocales asociados.

En el sorteo efectuado ayer en la sesión del Ayuntamiento resultaron elegidos para vocales de la Junta municipal de asociados los señores siguientes:

- D. Pascual Pérez Hernández, D. Dionisio León Tejerina, D. Victoriano Culebras, D. Plácido Riaguas, D. Francisco Arroyo, D. Pedro Palmero, D. Pascual Moreno, D. Julio Casado, D. Ceferino Gómez Mora, D. Benito Durán Ramos, D. Juan Álvarez, D. Clemente Hernández, D. Enrique Arnal, D. Gabriel Salina, don Eliseo García Morales, D. Agustín Izquierdo, D. Eloy Nemesio, D. Antonio Solano, D. Alejandro Benito Curto, don Tomás Pastor, D. Domingo Hernán, don Eduardo Jiménez, D. Emilio Uret, D. Nicanor Díaz, D. Diego Zoroa, D. Francisco Velázquez, D. Carlos Alegre, D. Melchor González Calvo, D. José Saavedra, don Manuel Valderrábano, D. Nicolás Sanz, D. Andrés González, D. Joaquín Villar y Villar, D. Ramón Sáinz de Carlos, D. Antonio Mauri, D. José Guadalajara, don Francisco Javier González Longoria, don Tomás Forn Puig, D. Julio O'Neill Salamanca, D. Dionisio Carmen Fernández, D. Angel Martínez Fernández, D. Manuel Cuzzani, D. Antonio Elías Romero, don Manuel Torre Eguía, D. Francisco Magro, D. Miguel María Soto, D. José Barroso, D. Francisco Quintela, D. Miguel Romeral y D. Manuel Fisac.

Los conciertos del Español.

El martes próximo celebrará la Banda municipal su segundo concierto en el teatro Español, interpretando por primera vez la Sinfonía fantástica en cinco partes, de Berlioz, y otras obras del mayor mérito.

La Beneficencia municipal.

El servicio antídiftérico municipal, en su Clínica hospital de la calle de García de Paredes, núm. 12, ha asistido durante el mes de Enero a 77 enfermos, a quienes ha prestado gratuitamente asistencia y tratamiento medicamentoso, quirúrgico y seroterápico, y hospitalizado en sus enfermerías los que han requerido tratamiento post-operativo ó vigilancia facultativa para prevenir los casos de accidentes de asfixia.

Sesión extraordinaria.

Para tratar de la recaudación de mercados en el año último y de algunos extremos relativos al impuesto de inquilinato, celebrará el Ayuntamiento sesión extraordinaria el próximo lunes.

TOROS EN LIMA

LIMA. Se ha verificado anteayer la quinta corrida de toros, lidiándose bichos de Asín, que cumplieron.

Bienvenida no tuvo suerte y no fueron palmas precisamente las que le tocó el público.

Chiquito de Begoña estuvo aceptable en un toro y superior en otro, del que cortó la oreja.

Alcalareño, mediano en los suyos.

Teléfono de LA TRIBUNA: 4.444.

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, núm. 45, tienda. Teléfono 3.34

No olvidar que es la UNICA CASA QUE VENDE VERDADERAS GANGAS en joyería, platería, relojería y objetos para regalos, antigüedades, máquinas de escribir, de coser y fotografías, pianos, pianolas, escopeas, pistolas, estuches de dibujos impermeables y paraguas de seda. Relojes pulsera oro de ley a 30 pesetas; chapeados, a 10; de plata, a 7; níquel y acero, a 5 y de bolsillo, a 3; cronógrafos, repeticiones de plata y oro, de 40 pesetas. Todos los relojes que expende esta Casa están garantizados.

CONVIENE VISITAR

el Restaurant Madrid, Cruz, 41, donde por poco dinero se come admirablemente.

Perborato de sosa

Químicamente puro en cajas metálicas, a 1, 1,50 y 2,50 pesetas caja.

Fuencarral, 51 duplicado,

BOLSA DEL TRABAJO JUVENTUD MAURISTA

Se necesitan aprendizas de planchadora.

Se ofrecen obreros de ambos sexos.

Oficinas: Carrera de San Jerónimo, 29.

Horas: de 7 a 8.

MOVIMIENTO MAURISTA

Mañana viernes día 4 inaugurará el padre Gérard el curso de conferencias de la Mutualidad con una que versará sobre el tema «Sindicalismo libre y socialismo», y se verificará en su domicilio social, San Jerónimo, 29.

La conferencia comenzará a las ocho en punto de la noche, y a ella pueden asistir los mutualistas, y además quienes, sin serlo, lo deseen, con sólo proveerse de invitaciones en la secretaría de la Mutualidad, donde se facilitarán a todos cuantos las deseen.

La ilustre personalidad del padre Gérard es título suficiente para augurar a su conferencia un éxito redondo.

La próxima visita instructiva tendrá lugar el domingo 6 de Febrero, a las diez de la mañana, a la Armería Real.

Los excursionistas deben hallarse en el local social a las diez en punto de la mañana.

Nuevo Comité.

En Planes (Alicante) se ha constituido días pasados el Comité maurista local, integrado por los señores siguientes:

- Presidentes honorarios, excelentísimo Sr. D. Antonio Maura y Montaner, excelentísimo Sr. D. Angel Ossorio y Gallardo, D. Antonio Martínez Torrejón y D. Francisco González Ruiz; presidente efectivo, D. José Domínguez Camps; vicepresidente, D. Bautista Orts Lorente; tesorero, D. Agustín Cebria Camps; secretario, D. Joaquín Borrell Sancho; vocales: D. Vicente Martín Gadea, D. Alejandro Payá Alonso, D. José Domínguez Camps (hijo), D. Juan Catalá Vidal, don Juan Nadal Oltra, D. Francisco Bonhome Ferrándiz, D. Francisco Gadea Gadea, D. José María Lucas Alemany; delegado en Madrid, D. Francisco González Ruiz.

En la reunión, que fué muy numerosa, reinó gran entusiasmo, y el nuevo organismo recibe ya numerosas adhesiones de personalidades importantes y vadosos elementos de la localidad adictos a la política del Sr. Maura.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengamos 30 años de antigüedad y no se haya aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

RESTAURANT PARISIANA

MONCLOA

Teléfono 290

Terrazas del sol.

Hermoso panorama

Almuerzos todos los días desde CUATRO pesetas cubierto con vino de Rioja.

Servicio especial para bodas, banquetes y reuniones.

NO TIENEN TOS

los que toman las antiguas y renombradas PASTILLAS del Dr. ANDRÉ. El alivio es siempre inmediato y la tos resfriado desaparece siempre al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias.

LAS ESPECIALIDADES INGLESAS "COBRA"

para los muebles.

para el calzado.

para metales.

son las mejores cremas universalmente reconocidas

Ayuntamiento de Madrid

NOTICIAS Y COMENTARIOS

LA POLITICA

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Hoy por la mañana han celebrado Consejo los ministros en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El presidente del Consejo pronunció su acostumbrado discurso, ocupándose de los acontecimientos más importantes ocurridos en estos últimos días, tanto en el interior, como en el exterior.

En el orden internacional, el conde de Romanones dió cuenta del resultado del bloqueo de los aliados contra los Imperios centrales, que ha sido estrechado esos últimos días.

El conde de Romanones explicó los métodos que piensa poner en práctica el Gobierno para evitar que España sufra las consecuencias de dichas medidas.

Ocupóse también de la situación de Méjico y de la de los 50.000 españoles que todavía se hallan establecidos en aquella República.

De política interior, de nada ó de casi nada importante trató, dando sólo cuenta del decrecimiento de la huelga de Barcelona y de las gestiones de los ministros para la rebaja de los fletes y para evitar la falta de algunos artículos de primera necesidad, así como para resolver la crisis obrera.

Acabado el Consejo, casi todos los ministros pusieron decretos á la firma de S. M., poniendo el de la Guerra el indulto de la pena de muerte de un desertor de Melilla, que había sido condenado á dicha pena por un Consejo de guerra.

FIRMA DEL REY

Marina.

Real decreto sobre preparación del personal de la Armada que en su día ha de formar la dotación de los buques de guerra modernos.

—Idem estableciendo el plan de estudios que ha de seguirse en la Academia de Ingenieros de la Armada.

—Idem dictando reglas para atender á la educación é instrucción de los huérfanos que dejen á su fallecimiento los individuos de los Cuerpos subalternos de la Armada.

—Idem pasando á la reserva, por cumplir la edad, al vicealmirante D. Angel Miranda y Cordón.

—Idem promoviendo al empleo de vicealmirante al contraalmirante D. Federico Ibañez; disponiendo que éste cese de general jefe del Arsenal de Cartagena y nombrándole para eventualidades del servicio en la corte.

—Idem disponiendo que el contraalmirante D. Pedro Vázquez cese en el destino de general jefe de Servicios auxiliares, y nombrándole jefe del Arsenal de Cartagena.

—Idem ídem que el contraalmirante don Emiliano Enriquez Loño, cese en el destino de eventualidades del servicio en la corte y nombrándole jefe de la segunda división de la escuadra.

—Idem disponiendo que el contraalmirante D. Salvador Buhigas cese en el destino de eventualidades del servicio y nombrándole general jefe de los servicios auxiliares.

—Idem proponiendo para el mando del cañonero «Laya» al capitán de fragata D. José González Billón.

—Idem ídem para el del «Extremadura» al ídem ídem D. Manuel Bruquetas Fernández.

—Idem ídem para el mando del segundo regimiento de Infantería de Marina al coronel D. Manuel Grijuela.

Propuesta de ascenso de los capitanes de corbeta D. Fernando Bruquetas y don Diego Carrillo, del teniente de navío don Senén Cavada y alférez de navío don Adolfo Contreras.

—Idem ídem del médico primero don Juan Sarriá y de los segundos D. Antonio Morales y D. Jaime Malberti.

Los reos del «Numancia».

Por iniciativa de S. M. el Rey, les ha sido á los reos del «Numancia» conmutada la pena de cadena perpetua por la de ocho años de reclusión.

Fomento.

Declarando jubilado al inspector general del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, presidente de la Junta consultiva agronómica, D. José de Arce.

—Nombrando para este cargo á D. Julio Otero y López Piéz.

—Disponiendo que D. Guillermo Boladeres, D. Florentino López Alonso, don José Luis de la Cuesta, D. Manuel José de Cuenca, D. Juan Manuel Pardo y don Francisco Ayala, cesen, respectivamente, en los cargos de comisarios regios de Barcelona, Avila, Cádiz, Cuenca y Lugo.

—Nombrando para los respectivos cargos anteriores á D. Juan Forgas, D. Julio Torres, D. Ramón Ribas Valls,

D. Ladislao Langreo, D. Marcial Neira y D. Pedro Ordóñez.

—Autorizando á la División Hidráulica del Tajo para realizar por administración las obras de la cacería de Seranos, de la Real acequia del Jarama.

—Declarando oficialmente constituida la Cámara de la Propiedad Urbana de Jerez de la Frontera.

Gobernación.

El Sr. Alba sometió esta mañana á la firma de S. M. los decretos siguientes:

Nombrando vocal del Consejo de administración del Monte de Piedad á D. Enrique Díaz Gutiérrez.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración á D. Felipe Cubas.

—Promoviendo á jefe de tercera clase del Cuerpo de Correos y Telégrafos á don Alejandro González Sánchez, en la vacante producida por defunción de don Manuel Moles.

Gracia y Justicia.

Real decreto jubilando á D. Tomás de Barinaga, magistrado de la Audiencia de La Coruña.

—Idem nombrando magistrado de la de Albacete á D. Félix Jiménez de la Plata.

—Idem ídem juez de primera instancia y de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, á D. Emilio Vélez y Sánchez.

—Idem promoviendo á magistrado de la Audiencia territorial de La Coruña á D. Pedro María de Castro y Fernández.

—Idem ídem á fiscal de la Audiencia provincial de Zamora á D. Juan Sanz y Sanz.

—Idem ídem á magistrado de la Audiencia territorial de Palma á D. Camilo González y Meléndez.

—Idem trasladando á magistrado de la ídem de Palencia á D. Francisco Zurbarán del Val.

—Idem promoviendo á magistrado de la ídem de Huelva á D. Antonio Alvarez Fera.

—Idem ídem á magistrado de la ídem de Málaga á D. Eugenio Tribaldos y Tribaldos.

—Idem nombrando presidente de Sección de la ídem de Huelva á D. Julio de Torres y Gisbert.

Idem ídem capellán de Reyes de Toledo á D. Pedro Vázquez y Hurdas.

—Idem ídem magistrado de la Audiencia de Santander á D. Ramón Pérez Cecilia.

—Idem ídem teniente fiscal de la Audiencia de Valladolid á D. Pascual Orotta Palacio.

—Idem ídem teniente fiscal de la Audiencia de Coruña á D. Docavo Albeti.

—Idem ídem magistrado de la Audiencia de Jaén á D. Salvador Solier.

—Idem canónigo de Vitoria D. Francisco de P. Velasco Estepa.

Guerra.

Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al vicealmirante de la Armada, en situación de reserva, D. Angel Miranda y Codorní.

—Disponiendo que el general de brigada D. Francisco Garriga y Regalo cese en el mando de la brigada de la 14 división (Coruña), y pase á la sección de reserva, á solicitud propia, fundada en el mal estado de su salud.

—Disolviendo la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, y nombrando el personal que ha de constituir la nueva Asamblea Suprema, de conformidad con lo establecido en la base sexta del Real decreto de 10 de Enero último.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al contraalmirante de la Armada D. Gabriel Antón é Iboleón.

—Idem indulto de la pena de muerte impuesta al soldado voluntario del regimiento de San Fernando, número 11, Luis Querol Albentosa; conmutándose por la inmediata de reclusión militar perpetua.

—Declarando pensionada la cruz blanca del Mérito Militar que posee el comandante de Artillería D. Ramón Fernández Urutia.

—Concediendo cruz del Mérito Militar blanca, pensionada, al profesor del Cuerpo de Equitación D. Enrique Hidalgo.

—Idem cruces blancas, sin pensión y de la clase correspondiente, al coronel de Ingenieros D. Enrique Rodríguez Nourel, subinspector médico de la Armada D. Federico Montalbo, teniente coronel de Ingenieros D. Antonio de la Rocha, capitanes D. Manuel Sánchez de Linares, de Infantería; D. Emilio Peñas y D. Rafael López Valenzuela, de Caballería; D. Andrés Fernández Albalat, don Angel Avilés y D. Francisco Díaz, de Ingenieros, y D. José Gómez, de la Guardia civil; oficial primero de Intendencia don Antonio Reus, primeros tenientes D. Manuel Miguelet, D. José Canal Sánchez, de Ingenieros, y D. Antonio Guillén Mere-

mer, de la Guardia civil, y al teniente

de Infantería D. Juan Muguero de Muguero, y para mención honorífica, á los capitanes D. Enrique de los Santos Díaz y D. Juan García de Diego, de Infantería, y D. Felipe Salazar Urrizola, de Caballería.

Estado.

Jubilando al cónsul de primera clase, cesante, D. Lorenzo Rolland y Prast.

—Admitiendo la dimisión al secretario de primera clase en la Legación de España en Tánger, D. José Pérez Balsera y López de Zárate.

—Nombrando secretario de primera clase en la Legación en Tánger á D. Manuel Gómez y García Barzanallana.

La carestía de los fletes.

El director general de Comercio ha dirigido una circular á todos los presidentes de Cámaras oficiales de Navegación, para que todos los meses remitan una detallada información de la cotización de los fletes, comprendiendo por lo menos los puntos siguientes:

Primero. Precio por tonelada de mercancías, con expresión de clase de ésta, desde ese puerto á punto de consignación, y también del precio de los fletes de importación.

Segundo. Buque fletado en el cual se ha transportado la mercancía y Compañía á la que pertenece.

Tercero. Cantidad de mercancía exportada ó importada y valor aproximado de la misma.

Cuarto. Si existen mercancías detenidas en ese puerto para la exportación de cabotaje ó al extranjero por falta de buques; y

Quinto. Dificultades que sufren el comercio y la industria de la demarcación de esa Cámara en la importación de productos para el consumo ó para las industrias.

Los candidatos por Huelva.

La candidatura ministerial y de oposición por la provincia de Huelva ha quedado acordada en la siguiente forma:

Capital: D. Guillermo Moreno, D. José Reyes y Rebollo; Aracena, Sr. Sánchez Dalp; Valverde, Sr. Simón.

Senadores: Sres. Forgas y Vázquez de Zafra.

Consejo superior de Fomento.

Reunida la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento, bajo la presidencia de D. Ricardo Acebal, se dió cuenta por el secretario general, Sr. Muñiz, de la Real orden del ministerio de Estado sobre supresión del trato sanitario á que se sometían en Puerto Rico las procedencias de Canarias, de los asuntos relativos al fomento y desarrollo de la producción y del comercio, de los datos que comprenden el resumen estadístico por provincias de las existencias de sulfato de cobre y azufre y cantidades que se precisan para la próxima campaña é informes sobre proyecto para la ejecución de obras de abastecimiento y protección á las aguas potables.

Se ocupó también la Comisión de la inversión de los créditos concedidos á los Consejos provinciales y de la labor de éstos en los servicios de exportación de ganados; formación de estadísticas de producción y consumo; precios medios de los productos en los mercados y de las primeras materias que se utilizan para los abonos; estudio de las enfermedades infecto-contagiosas en los animales domésticos; extinción de plagas del campo; empleo de la maquinaria agrícola moderna; conferencias agrícolas; medios para combatir las enfermedades del olivo y del almendro; establecimiento de viveros de vides americanas, y otros de reconocida importancia para la Agricultura y Ganadería.

Confirmación de una noticia.

«La Correspondencia Gallega», de Pontevedra, periódico del señor marqués de Riestra, ha publicado la siguiente noticia, que confirma la que hace días publicó LA TRIBUNA:

«Es inexacto que vaya encasillado por Ortigueira el yerno del Sr. García Prieto, Sr. Sáenz Vicuña.

Este será encasillado por Cambados. D. Pedro Seoane será nombrado senador por la provincia de Pontevedra.

Las únicas variaciones que habrá en la provincia de Pontevedra serán las indicadas, en el distrito de Cambados y en Redondela, por donde se encasilla á don Vicente Riestra.

El Sr. De Federico continuará desempeñando un Gobierno civil.

Por Puenteareas será diputado uno que indique el Sr. Bugallal.»

El juego en Orense.

Nos dicen, y así lo asegura hoy un colega, que ante las denuncias que publicamos sobre el juego en Orense, el ministro de la Gobernación ha vuelto á reiterar sus órdenes prohibitivas al gobernador de aquella provincia, con tal energía, que han sido cumplidas inmediatamente.

Aplaudimos la conducta del Sr. Alba, y esperamos que el gobernador de Orense procurará que no le tengan que hacer nuevas recomendaciones.

EL TEATRO

BENAVENTE

En vista del programa, tan selecto como artístico, que reune hoy este teatro, ha dispuesto la empresa celebrar vermouths de moda, empezando éstos mañana viernes, á las seis y media de la tarde.

Formarán parte del espectáculo la gentil pareja de baile Hermanas Kuses; la bella y distinguida señorita Galatea interpretará varias canciones de maestros de gran prestigio. Hermanas Discelis, habilísima pareja de baile. El notabilísimo duetto español Los Viveski, cómicos á gran voz. Debut de la eminente artista Salomé, la que ejecutará elegantísimos bailes, luciendo magníficas toaletas. Y la sin rival y eminente canzonetista italo-española Le Verna ejecutará lo más escogido de su nuevo y bonito repertorio. Sólo la iniciación ha originado un gran pedido de localidades por familias muy distinguidas.

ZARZUELA

Empresa de bailes.

El sábado, día 5, tendrá lugar el correspondiente al tercero del segundo abono, y que, como los anteriores, se verá completamente lleno del público selecto y distinguido que acude á este teatro y á esta clase de fiestas, donde se derrocha la alegría y el buen humor.

Programa de espectáculos

REAL.—No hay función.  
ESPAÑOL.—A las diez: El velón de Lucena.  
LARA.—A las seis y media: La fuerza del mal; A las diez y media: El tacafío Salomón y El polichinela.

CERVANTES.—A las seis: Hormiguita.—A las diez y media: La frescura de Lafuente.

INFANTA ISABEL.—A las seis: Lo que se llevan las hojas.—A las diez y cuarto: Jimmy Samson.

APOLLO.—A las seis: El barbero de Sevilla.—A las siete y cuarto: La ley del empuje.—A las diez y cuarto: En Sevilla está el amor.—A las once y tres cuartos: Los pendientes de la Trini ó No hay mal que por bien no venga.

ESLAVA.—A las seis: La mujer ideal (estreno). A las diez y cuarto: A ver si cuidas de Amelita.

COMICO.—A las seis: La perla amarilla y La pobrecita Dolores.—A las diez y cuarto: La polvrecita Dolores y La novela de bolsillo.

NOVEDADES.—A las seis: El golfo de Guinea. A las siete y cuarto: El expreso de las diez.—A las nueve y cuarto: Los mosqueteros.—A las diez y cuarto: Cine Fantomas.—A las once y tres cuartos: Las mujeres malas.

MARTIN.—A las seis: Los cuáqueros.—A las diez y media: La reina gitana.

POLICHINELAS-TEATRO.—Los Madrazo, 4:—Para dar lugar al ensayo general de «Tenía corazón», se suspenden las funciones de tarde.—A las diez y cuarto: Tenía corazón (estreno).

PRICE.—A las nueve y media: Gran Compañía de la mundial artista enciclopédica Alba Tiberio. Grandes atracciones.

ZARZUELA.—A las diez y cuarto: Fátima Miris Geisha.

COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y media: Música popular.—A las seis y media: Por las nubes y Cuento inmoral.—A las nueve y media: El último suspiro.—A las diez y media: Manías hereditarias.

BARBIERI.—Gran baile artístico de moda, de diez de la noche á la madrugada: Concurso de peinados.

BENAVENTE.—Sección continua de seis á doce y media.—Gran éxito del notable duetto Los Viveski y de la eminente canzonetista La Verna.—El viernes, debut de La Salomé.

SALON DORE.—Sección de cine de cuatro y media á doce y media.—Grandioso acontecimiento: Estrenos colosales: Rosas y espinas (1.100 metros, en colores, Pathé); El irresistible (cómica, Keystone)—Éxitos sin precedente: Pasión gitana (2.500 metros); La misma sangre (900 metros, Gaumont)—Sábado, estreno extraordinario: Ananko (fatalidad), 1.800 metros.

ROYALTY Y PRINCIPE ALFONSO.—Sección continua, de cinco á una. Quinto viernes elegante: Estreno magnífico: Rosas y espinas, maravillosa comedia dramática en Pathé color.—Éxitos: Pasión gitana (2.500 metros); cinco partes), interpretada por la sin rival artista rusa Diana Karren.—Amor y engrudo, gran éxito de risa, marca Keystone, y otras de gran interés. En breve, La marcha nupcial, según la célebre obra de Henri Bataille, por Lyda Borelli.—En preparación: Los misterios de Nueva York.

MADRILEÑO.—Vodvilis, varietés, cine.—Grandioso éxito de Pintamonas, S.L., señorita y Cuarteto de ajlado y de las notables artistas Villaluz, Vicenta Vargas, La Oriental, Consuelo Diego, Tina y Celinda, y otras.

TEATRO de la ZARZUELA

EL PROXIMO SABADO, DIA 5 DEL CORRIENTE, SE ESTRENARA EN ESTE TEATRO LA GRANDIOSA OBRA CINEMATOGRAFICA

Esposa en la muerte

INTERPRETADA POR LA GENIAL Y ELEGANTISIMA ARTISTA ITALIANA

Lina Cavalieri

EL ARGUMENTO DE ESTA GRAN PELICULA ES DE UN INTERES INMENSO, Y TODO EL LUJOSO VESTUARIO QUE EN ELLA LUCE LINA CAVALIERI FUE ENCARGADO EXPRESAMENTE A LA CASA PAQUIN, DE PARIS. MODELOS DE LA MODA DE 1916.

SU ESTRENO SERA EL MAYOR ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO DEL AÑO.

# SECCIÓN DE COMPRA-VENTA OFERTAS

Núm. 12.—Automóvil 20 HP. Cuatro cilindros, faetón torpedo. 5.500 pesetas.  
 Núm. 18.—Automóvil Panhar, doble faetón, 24-28 HP., Magneto Bos, carburador Glove, neumáticos y cámaras de repuesto. Propio para sport u ómnibus. Medalla de oro en concurso. Precio: 3.500 pesetas.  
 Núm. 20.—Véndese máquina escribir Remington núm. 10, seminueva, en 550 pesetas, y otra, núm. 5, en 150 pesetas.  
 Núm. 24.—En mejor sitio calle Serrano, casa de 35.000 pesetas de renta. Precio: 425.000 pesetas.  
 Núm. 25.—Casa inmediata a Santa Engracia, nueva. Renta 13.980 pesetas. Precio: 140.000 pesetas.  
 Núm. 27.—Casa en el centro calle Alcalá. Renta 45.000 pesetas. Sólida y lujosa edificación. Precio: 700.000 pesetas.  
 Núm. 30.—Hotel en El Escorial, sitio excelente, nuevo. 14.000 pies. Precio: pesetas 50.000.  
 Núm. 34.—Casa inmediata plaza Isabel II. Renta 13.830 pesetas. Pies: 5.014. Precio: 160.000 pesetas.  
 Núm. 37.—Casa próximo Rosales, de esquina y espléndida construcción. Renta 15.024 pesetas. Se admite oferta hasta el 9 del corriente, cubriendo precio 160.000 pesetas.  
 Núm. 38.—Magnífico hotel en Pinto. 14.000 pies, jardín, árboles frutales, agua abundante. Precio: 25.000 pesetas.  
 Núm. 40.—Hotel en Cercedilla. 10.046 pies. Cuarenta metros estación. Precio: 9.000 pesetas.  
 Núm. 41.—Casa en Getafe, buena para pensionista o jubilado, en calle céntrica de comercio. 12.500 pesetas; se vive un buen principal y se obtiene una renta mensual de 90 pesetas.  
 Núm. 43.—Monte en Oruzco (Madrid). 48 kilómetros Madrid. Renta líquida de 5 a 6.000 pesetas. Precio 75.000 pesetas.  
 Núm. 50.—Auténtico San Juan Bautista, de Ribera. 76 por 52. 20.000 pesetas.  
 Núm. 56.—Muebles para obrador sastre o modista. Sesenta cortes para señora trajes fantasía. Artículos de modista. Pesetas 2.500.  
 Núm. 59.—Casa calle Ave María, nueva, cuarto baño. Renta 5.100 pesetas. Precio: 65.000 pesetas.  
 Núm. 60.—Casa inmediata calle Magdalena, nueva, sólida construcción. Renta 4.740 pesetas. Precio: 60.000 pesetas.  
 Núm. 62.—Preciosa casa a la subida del Puerto de Pajares (Asturias), a 50 metros estación ferrocarril, tres pisos, construcción sólida y elegante, 125 metros cuadrados. 30.000 pesetas ó cambio por finca inmediaciones Madrid.  
 Núm. 65.—Máquina partir hambres, marca Wesfalia, 125 pesetas.  
 Núm. 68.—Traspaso gran local, propio para sasería, muchos huecos, en la calle San Bernardo. Precio: 5.000 pesetas.  
 Núm. 69.—Precioso juego de alcaoba, caoba, pintado al óleo, blanco, sin estrenar; armario con lunas, cama, dos sillas, mesa centro, mesa noche, bureau Luis XVI. 750 pesetas.  
 Núm. 70.—Traspaso gran local, próximo Gran Vía, tres huecos, nueve metros tienda, vivienda espaciosa. 5.000 pesetas. Con enseres, 7.000 pesetas.  
 Núm. 74.—Venta de hotel, con hermosa huerta, en Pinto. 30.000 pesetas. Facilidades en el pago.  
 Núm. 75.—Solar con edificación de cuartos y vivienda, junto paseo Delicias. 4.032 pies. Renta 95 pesetas al mes. Precio: 15.000 pesetas.  
 Núm. 76.—Hotel mejor calle Madrid Moderno. Buena renta, lujoso. 20.000 pesetas.  
 Núm. 77.—Magnífica casa calle Goya, sólida construcción, todo el confort moderno. Renta 19.980 pesetas. Precio: pesetas 205.000. Libre de gravamen.  
 Núm. 78.—Preciosa finca alrededores Madrid; casa hotel, jardín, invernadero, garage, agua. Huerta dos fanegas. Precio: 30.000 pesetas.  
 Núm. 79.—San Ignacio de Loyola, del siglo XVI, perteneciente al convento de las Salesas Reales, todo talla, 600 pesetas.  
 Núm. 80.—Puertas de talla del siglo XVI, pertenecientes al convento de las Salesas Reales, 350 pesetas.  
 Núm. 81.—Una mina de plomo y cobre, provincia Córdoba, a un kilómetro de ferrocarril. Existen trabajos hechos, abundante mineral. Se vende ó tomaría cantidad continuar explotación.

Núm. 82.—Mina de plomo argentífero y blenda en provincia Ciudad Real, doce kilómetros estación. Grandes trabajos hechos en su explotación. Abundantísimos filones. Se vende ó admite socio en su explotación.  
 Núm. 83.—Casa inmediata calle Alfonso XII. Sólida y con todos adelantos. Renta susceptible aumento 23.580 pies. Precio: 295.000 pesetas. Hipoteca del Banco 130.000 pesetas.  
 Núm. 84.—Hotel Valdemoros. 24.000 pies. Hermoso jardín, cocheras, estufa, estanque, noria. 14.000 pesetas. Se vende a plazos.  
 Núm. 88.—Casa, 10 metros calle Alcalá, inmejorable construcción, todos adelantos modernos, 3.864 pies, 19.200 pesetas de renta. Precio: 225.000. Hipoteca Banco 103.000 pesetas.  
 Núm. 89.—Casa, inmediata Puerta Moros, nueva, cuartos económicos. Pies: 8.405. Renta 22.140 pesetas. Precio: 225.000 pesetas.  
 Núm. 90.—Edificio expresamente construido para vaquería. Barrio Chamberí; inmejorable construcción. Pies: 14.455. Chalet habitable en el centro. Precio: 75.000 pesetas.  
 Núm. 92.—Negocio vaquería acreditadísima, mucha clientela, tres despachos, con lujosos enseres, leche vendida todo el año, ganado joven. Cédese en 30.000 pesetas.  
 Núm. 93.—Moderna finca inmediata al Bulevar, cuartos económicos, todo el confort moderno. Pies: 4.910. Renta 20.500 pesetas. Precio: 230.000 pesetas.  
 Núm. 94.—Casa próxima estación del Mediodía, calle de comercio, con todos los adelantos. 300.000 pesetas. Renta más del 6 por 100 líquido anual.  
 Núm. 95.—En el sitio más pintoresco de Navacerrada, véndese grande y lujoso hotel. 27.000 pesetas.  
 Núm. 96.—Casa nueva, barrio Salamanca, con todos adelantos. Pies: 3.606. Renta susceptible aumento: 16.980 pesetas. Precio: 180.000 pesetas.  
 Núm. 97.—Hotel mejor sitio Guindalera, nuevo, construcción a la catalana, dos pisos, 15 habitaciones. Precio: 18.000 pesetas. Hipoteca del Banco 6.000 pesetas.  
 Núm. 98.—Un grupo de casas en Villaviciosa de Odón. Pies: 39.000. Mucha renta, una alquilada para oficina pública, locales grandes industrias. 30.000 pesetas.  
 Núm. 99.—Solar en el paseo Extremadura. 40 metros fachada. 41.000 pies. Precio: 75 céntimos pie.  
 Núm. 101.—Solar 8.099 pies, inmediaciones Espartero, orientación Mediodía, buenas proporciones, véndese 16 pesetas pie.  
 Núm. 102.—Traspaso negocio vaquería. 14 vacas, toro, despacho de leche y enseres. Producción: 100 azumbres. 20.000 pesetas. Más venta que producción.  
 Núm. 103.—Teodolito Breithampf en 360°, con tripode reducible. Recién adquirido. 500 pesetas.  
 Núm. 106.—Finca buena calle Prosperidad. 14.649 pies. Cercada muro ladrillos. Dos casas centro, jardín, arbolado. 15.000 pesetas.  
 Núm. 107.—Hotel nuevo, espacioso, en Pueblo Nuevo. 10.600 pies. Once habitaciones, baño, jardín y huerta. 20.000 pesetas.  
 Núm. 110.—Monte 70 kilómetros Madrid. 1.876 fanegas. Abundantes pastos. Buena casa y dependencias. Renta 7.500 pesetas. Precio: 150.000 pesetas.  
 Núm. 112.—Un carro seminuevo, para una ó dos caballerías, buenos aros. 225 pesetas.  
 Núm. 113.—Landeau extranjero, seminuevo, dos capotas, ligero, gomas sin estrenar, 1.750 pesetas. También se cambia tronco caballos.  
 Núm. 114.—Casa en Carabanchel Bajo. Pies: 6.028. Renta 2.196 pesetas. Precio: 15.500 pesetas.  
 Núm. 115.—Automóvil Gobron, faetón a toda prueba, 24/30 HP., 3.000 pesetas.  
 Núm. 116.—Bicicleta seminueva, marca «Triumph», esmalte verde, piñón libre, 210 pesetas.  
 Núm. 117.—Buen monte caza 35 kilómetros Madrid, por el Norte, subarriendo 2.000 pesetas temporada.  
 Núm. 121.—Finca hotel camino Carabanchel. Cuadras, casa guarda. 6.690 pies. 14.000 pesetas.  
 Núm. 122.—Arma antigua, grandes incrustaciones de plata, guardamonte plata, 250 pesetas.  
 Núm. 123.—Gran fábrica de harinas unida por vía de apartado propia con el ferrocarril del Norte. Instalación maquinaria austrohúngara, salto de agua propio.

Molienda diaria hasta 40.000 kilos. Precio: 175.000 pesetas.  
 Núm. 124.—Automóvil, seminuevo, 15 HP., 6.000 pesetas.  
 Núm. 125.—Solar 10 metros Diego León. 7.558 pies. A 2 pesetas pie.  
 Núm. 126.—Casa buena calle Cuatro Caminos. 1.977 pies. Renta 480 pesetas. Precio: 5.000 pesetas.  
 Núm. 127.—Casa cerca oficinas estación Mediodía. Superficie: 100 metros, mas 134 metros de solar para edificación interiores. Buena renta. Precio de todo: 42.000 pesetas.  
 Núm. 128.—Tres coches repartir. 500, 450 y 200 pesetas, respectivamente.  
 Núm. 129.—Hotel a 100 metros estación Villalba. 12.000 pies. Casa guarda, pozo, galinero, luz eléctrica instalada, arbolado, marquesina, terraza, mobiliario completo. 20.000 pesetas.  
 Núm. 131.—Automóvil torpedo seminuevo, con todos accesorios. Sisser Noder 12 HP., cuatro asientos. 2.250 pesetas.  
 Núm. 132.—Hermoso cuadro antiguo, original Escuela Sevillana, 3.500 pesetas.  
 Núm. 133.—Ochocientas tejas fabricadas Segovia, mitad nuevas, 10 pesetas el ciento.  
 Núm. 134.—Cuadro antiguo. Precio: pesetas 1.000.  
 Núm. 135.—Solar 15.000 pies inmediato Bellas Vistas, a 0,70 el pie.  
 Núm. 136.—Un tejat y alfar en Tetuán. 50.000 pies. Precio: 10.000 pesetas.  
 Núm. 137.—Solar inmediato al Pacífico. 4.000 pies. Precio: 0,75 pie.

## DEMANDAS

Núm. 16.—Compraría casa de 30 a 40.000 duros, diera el 6 por 100 libre.  
 Núm. 17.—Se desea una finca por Guadalajara ó Toledo, de labor, mucha renta, detallando lo producido en el último quinquenio. Precio: de 150 a 250.000 pesetas.  
 Núm. 45.—Sobre casa cuatro pisos, buena renta, tomaría 15.000 pesetas primera hipoteca.  
 Núm. 73.—Para negocio industrial acreditadísimo primera necesidad, grandes y demostrables rendimientos, se desean de 15 a 20.000 pesetas para ampliar negocio y doblar ganancias.  
 Núm. 86.—Deseo carro y mula enganchado, hasta 500 pesetas.  
 Núm. 100.—Deseo sitio céntrico, casa antigua, pero sólida; preferible tenga aspecto casa solariega. 15 a 20.000 duros. Pago al contado. Quiero tenga un sólo piso alto.  
 Núm. 105.—Deseo arrendar la caza de monte cercano Madrid, viaje que sea cómodo y caza abundante. Pagaría hasta 10.000 pesetas.  
 Núm. 108.—Casa extranjera desea adquirir buena colección sellos antiguos de Correos y Telégrafos y lotes archivos correspondencia. 3.000 pesetas.  
 Núm. 109.—Pignora tesoros al 3,50 interés anual. Idem papel cotizable.  
 Núm. 118.—Para oficinas importante Sociedad, necesito casa céntrica, hasta 500.000 pesetas.  
 Núm. 119.—Se desea comprar un triple efecto ó aparato al vacío que pueda evaporar, cuando menos, 400 hectólitros en veinticuatro horas. Ofertas y detalles del aparato, a esta Sección.  
 Núm. 120.—Compro motor gasolina, buen uso, de tres a cuatro caballos.  
 Núm. 130.—Compro dos solitarios hasta 3.500 pesetas.

## LA CORTE

S. M. el Rey presidió, a las diez y media de esta mañana, el Consejo de ministros que semanalmente, y en este día, acostumbra a celebrarse en Palacio. La indicada reunión tuvo una duración de cerca de una hora. Terminado el Consejo, quedó en la regia estancia sometiendo a la firma importantes decretos de su departamento el ministro de Marina, que salió de Palacio a la una menos cuarto de la tarde.  
 Seguidamente pasó a complimentar al Rey el obispo de Ciudad Real, y luego el ilustre catedrático D. Gumersindo de Azcárate, el cual dió las gracias por haber firmado el Soberano, de acuerdo con el Gobierno, el decreto nombrándole rector honorario de la Universidad, distinción por la que se muestra extraordinariamente agradecido. El Sr. Azcárate, como en las veces anteriores que ha estado en Palacio, fué objeto de elocuentes manifestaciones de afecto por parte del Rey. Durante la entrevista, se habló con gran detenimiento de los asuntos de actualidad, especialmente del problema que se refiere a la crisis de los carbones.  
 Fueron recibidos después en audiencia

por el Rey el Sr. Ruano, secretario Ayuntamiento de Madrid, para dar gracias por haberle sido concedida gran cruz de Isabel la Católica; el del Supremo D. Avelino Montero, gas, que hizo entrega de un ejemplar la obra relativa a Tribunales de Sr. Careaga, marqués de Guadalupe D. Natalio Rivas; subsecretario Presidencia, D. Baldomero Argente P. Montaña, D. Camilo Torres y señor Chapaprieta, subsecretario de cía y Justicia.

De los primeros en cumplimentar Rey esta mañana fué el ilustre periodista y director general de Comunicaciones Sr. Francos Rodríguez, quien permitió en la regia estancia durante el rato, tiempo que fué invertido en asuntos del Cuerpo de Correos, especialmente de los relativos a la implantación y funcionamiento del servicio de la de Ahorros Postal.

El Rey, que se halla perfectamente formado de estos asuntos; nombrado de consejeros de administración y diligencia, cargos encomendados a los nos funcionarios del Cuerpo, confías que se vienen dando para fomentar la idea del ahorro entre la gente huera y otras clases sociales, trabajos realizados hasta ahora por el ilustre director de Comunicaciones, Sr. Francos Rodríguez, y proyectos que tiene en el día para el mayor desarrollo de los vicios de Correos; bases para el funcionamiento de la Caja Postal, a las les hizo el Rey pertinentes observaciones, que demuestran los vastos conocimientos que sobre este particular posee y acerca de otros temas postales, en que conviene desarrollar en breve para que todos los servicios alcancen mayor perfeccionamiento.

El Rey, que tiene conocimiento de notable labor que está realizando el tinguido prohombre Sr. Francos Rodríguez, tuvo para él frases encomiásticas de sincero afecto, dispensándole a vez toda clase de atenciones, de las el director de Correos salió muy satisfecho.

### ATROPELLO INTOLERABLE

## UN GUARDIA FURIOSO

Al dignísimo alcalde de Madrid, Sr. Ruiz Jiménez, brindamos estos renglones que aunque cortos, dicen mucho, que, si nos hace el honor de leerlos, si merece un duro correctivo que, tanto revestido de cierta autoridad, y voca incidentes tan lamentables como acaecido ayer en el paseo del Obelisco del que fué víctima un caballero que iba en un traucín de la Prosperidad.

En uno de estos coches iba el señor cuando acertó a subirse al municipal número 189, Pantal Pareja.  
 En la plataforma había hueco suficiente para que unos viajeros no molestasen otros. Sin embargo, el guardia 189 materialmente encima del caballero cuestión, por lo que éste protestó con tanta fuerza.

Oir la natural protesta por el que siente molesto por la incorrección de quien y ponerse fuera de sí el guardia todo fué uno.

El 189, sin motivo, pues el caballero hablaba siempre en tono mesurado, fué subiendo de tono, hasta el punto insultar al viajero y hacerle apearse en paseo del Obelisco violentamente.

Ya en la vía pública, y en medio un escándalo formidable, el furioso guardia trató de cachear al caballero, a que éste se opuso tenazmente, exponiendo que si lo creía oportuno lo llevara la Comisaría detenido.

El guardia insistió, y al forcejear el atropellado, le rompió los botones abrigo. Viendo entonces el municipal no podía llevar a cabo tan abusivo atentado, amenazó con cortarle la cara al viajero.

En aquel momento acertó a pasar guardia civil, y el amenazado requirió auxilio para que los acompañase a la comisaría, y garantizar de este modo su persona. En el trayecto, el 189 volvió a amenazar al caballero.

En la Comisaría éste identificó su personalidad, siendo libertado rápidamente por lo que el 189 trató de dar explicaciones, a las que no se avino el guardia, y en vista de esto pasó el asunto Juzgado, que seguramente impondrá correctivo al furibundo guardia.

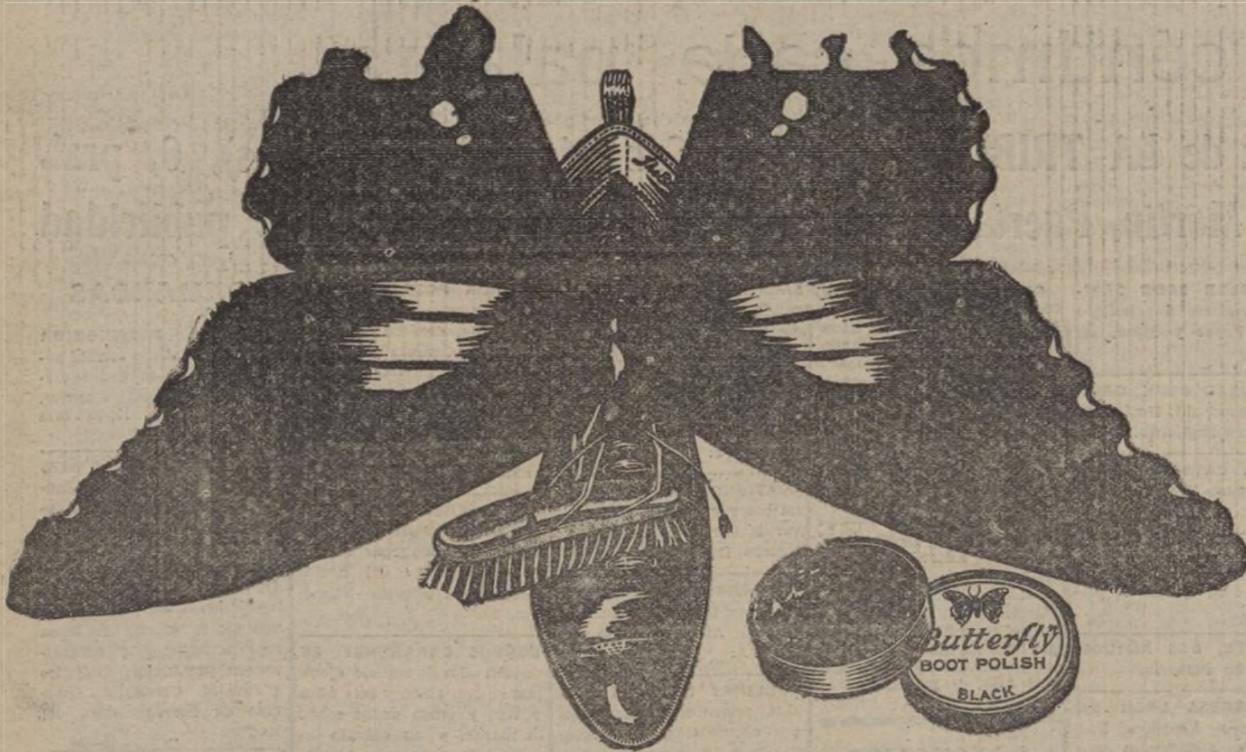
Se puede tolerar esto, señor alcalde

Teléfono de LA TRIBUNA: 4.444

La Escuela **BERLITZ** Preciados, 9, no enseña más que idiomas pero los enseña bien  
 Ayuntamiento de Madrid



# El Betún "BUTTERFLY" MARIPOSA



es el mejor para el calzado.

No hay nada mejor que el "ENTEROGENOL AHOWON" para los COLICOS, diarreas, dolores de estómago e intestinos y toda clase de afecciones del aparato digestivo.—Agradabilísimo al paladar. De venta: Preciados, 25, y todas las farmacias.

## AGUAS MINERO-MEDICINALES DE SAN ANTONIO

Bicarbonatadas, cálcicas, variedad litínica, radioactivas SIN RIVAL PARA MESA

Dentro de su clase es el agua más económica. De su examen bacteriológico y micrográfico resultan puras. Pídanse en todas partes, y en el Depósito central, Fuencarral, 51 duplicado, Farmacia.

# LA HERNIA

¡Grandioso invento! La curación de la Hernia

Asegurar la curación radical de la hernia en los adultos con parches, ungüentos, pomadas, etc., etc., es un engaño. La hernia no se cura con estos procedimientos en ninguna parte del mundo. El INSTITUTO MODERNO, plaza Santa Ana, 11, principal, Madrid, único en España, garantiza la contención de la hernia más voluminosa con el gran sistema BRINSSON, y lo somete al examen de todos los señores médicos. El gran sistema BRINSSON, última palabra de la Ciencia, EVITA los peligros, permite los trabajos más rudos, es invisible, cómodo y el más seguro. Los niños se curan radicalmente.

## FAJA BRINSSON

Sin rival en el mundo, para vientres operados y voluminosos, y aprobada por toda la clase médica. LA FAJA BRINSSON, que no se parece a ninguna otra, se adapta como un guante, sin perder jamás su colocación; es elegante, adelgaza y descansa en absoluto el abdomen. INSTITUTO MODERNO, plaza Santa Ana, 11, principal, Madrid. Despacho: de diez a una y de tres a siete. Folletos gratis.

Se desea hallar dos cuartos pequeños, en la misma casa, preferible exteriores y cercanos al centro. Escribe: Apartado 85. Ex. F.F.F.

**CAMAS DORADAS** La casa que más vende en Madrid, única que garantiza su dorado inglés, inalterable, es la acreditada Fábrica, Cabeza, 34.

**Admón. de Loterías núm. 33** Puebla 14, Madrid Administrador, Antonio Fagoaga. Envíos a provincias y extranjero.

**CANARIOS HOLANDESES** Flautas y del país grandes ramosas. Caprán. Pza. de Sta. Ana, 5.

**FOTOGRAFÍA DE MODA BIEDMA** 23—ALCALA—23

**HAY ASCENSOB** Casa de primer orden

**LIQUIDACIÓN** de sombreros y gorras por fin de temporada. C. Guineá. Bordadores. 12.

**Uniformes** negro, donc., 7 y 9 ptas. lana, paño y lerga, 12, 14 y 17 La Gloria. Hortaleza, 5.

**ABONO PRINCESA** Cambie butaca sábado por miércoles. Razón: La Prensa, Carmen, 18.



**ARRUGAS** Pecas, desaparecen radicalmente con la LECHE AMONICA OXIGENADA. Blanquea la epidermis. Probarlo es adoptarlo. De venta en la farmacia Gayoso, Arenal, 2; Fuencarral, 51 duplicado, y en todas las perfumerías.

**OPOSITORES** EL CENTRO DE ESTUDIOS se encarga, por módica cantidad, de presentar instancias, obtener certificación Penales, facilitar datos, tener al corriente a los abonados de la marcha oposiciones avisarles con la debida antelación, fecha en que los corresponden actuar, proporcionar cuestionarios, apuntes y hospedaje. Este Centro garantiza sus servicios. Atocha, 14 entresuelo izquierda.

**VIGOR** Se obtiene rápidamente con la antigua y renombrada Pomada Fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efectos maravillosos a la fricción. 10 ptas. bote. Va por correo. F. Gayoso, Arenal, 2, y Martín y Durán, Capellanes, 10.

# Syrgosol

No pierda tiempo y dinero. Antes de seguir algún tratamiento para combatir la blenorragia, pida el folleto sobre las aplicaciones del SYRGOSOL, que se manda gratis. Es el preparado más seguro y rápido para curar esta enfermedad y prevenir el contagio de sus similares. Laboratorio Moderno. Doctor Ramón y Cajal, 8 y 10, principal, BARCELONA.

## GRAN BAZAR DE LONDRES

Almacén de muebles, Alcobas, Despachos, Gabinetes y Comedores. Comedor completo, 180 pesetas. Calle Recoletos, 2 cuadruplicado

## OFICIALES DE SECCIONES

administrativas de Primera enseñanza, 15 plazas, 1.500 ptas. Preparación completa a cargo de D. Prudencio del Valle y D. Enrique de Cárdenas, oficiales por oposición del ministerio de Instrucción pública. Academia de Calderón de la Barca. Abada, 11, principal y bajo. Matrícula e informes, de tres a cinco.

## CIRCULO DE BELLAS ARTES

**CONCURSO.** Para el suministro de regalos para el BAILE DE MASCARAS del año actual, se admiten proposiciones y muestras todos los días no festivos, de cuatro de la tarde a ocho de la noche, en las oficinas de esta Sociedad, Alcalá, 14, 2.º, hasta el día 8 del mes actual inclusiva. Las condiciones están de manifiesto en las expresadas oficinas. Madrid, 1.º de Febrero de 1916.—La Comisión.

## Omnibus á las estaciones

Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje, a las estaciones del Norte Mediodía y viceversa, 3 pts.

## AVISO

Interesa a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta casa en la calle de Alcalá, número 14, Sr. Garrouste, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio. Avisos: Alcalá, 14—Teléfono 1.163.

## ¡Taquigrafía!

Se aprende rápidamente y en pocas horas. Se vende L. M. Alcalá, 8, 3.º.—Precio, 1,50 el ciento.

## ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz e incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido.

VENTA EN FARMACIAS

Pídanse folleto a los depositarios, Pérez, Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid.

Se remite por correo, enviando 18 pesetas.

## A. IBAÑEZ

Esta casa, que por su seriedad implantó el trato directo entre comprador y vendedor al ser fundada, se dedica exclusivamente a la compra y venta de fincas e hipotecas a interés legal. Moratín, 3, principal, 3 a 6. Teléfono 2.628.

## Papelería Alemana

Material de escritorio para oficinas de banca y administración. Material de dibujo y campo para ingenieros y arquitectos.

## Guillermo Koehler

1, Esparteros, 1, Madrid

Teléfono núm. 1937. Apartado núm. 373

## RETIRAR MERCANCIAS

DE ESTACION A DOMICILIO

TARIFA G. V.

|                |              |
|----------------|--------------|
| Hasta 5 kilos. | pesetas 0,25 |
| de 5 » a 25 »  | » 0,50       |
| » 25 » a 50 »  | » 0,75       |
| » 50 » a 100 » | » 1,00       |

Facturaciones diarias a toda España.

EMPRESA VALENCIANA. POZO, 5 TELEF. 4.629

## POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales por ex comisarios de esta corte, informaciones garantizadas, pesquisas para pleitos y divorcios, absoluta reserva. Este Centro de detectives es el primero fundado en España. Sucursales en Barcelona, Sevilla, Valencia, Cádiz, Granada, Francia, Habana, Chile, Berlín, Bruselas, Filipinas, Brasil, Méjico, Austria, Inglaterra, Rusia, Italia, Japón y Lisboa. Activos correspondientes en todo el mundo. Director, Ordóñez. Teléfono 5.390.

Casa Central: PRECIADOS, 64, Madrid.

# YO

Insuperable para los dientes.

Se vende en todas las perfumerías